DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "CENIT GALEAZA" – JULIACA



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2023 - 2027

JULIACA – SAN ROMÁN – PUNO 2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PROFESIONAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

"CENIT GALEAZA" – JULIACA

R.M. N* 174-98-ED / 20-02-98 REVALIDACIÓN: R.D. N° 09041-3020 MINEDUVMOP DIGEOD DIFOID



Idioma Inglés

















Formando Líderes de Calidad en Educación del Idioma Inglés

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 039-2024-DG/IESPP"CEGA"-J

Juliaca, 29 de marzo de 2024

VISTO, la Modificación del Proyecto Educativo Institucional 2023 – 2027 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CENIT GALEAZA" de Juliaca, presentado por la Dirección General del I.E.S.P.P. "CEGA" -J, y;

CONSIDERANDO,

Que, es necesario contar con un instrumento regulador, que reglamente las funciones generales y específicas (operacionales) de los responsables de las diferentes instancias académicas y administrativas, como así mismo la organización, deberes y derechos del trinomio educativo de la del I.E.S.P.P. "CEGA"-J. y estando de conformidad con la Ley N" 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publica de sus Docentes y Decreto Supremo No 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley 30512.

Que, estando acorde con las orientaciones técnicas en el proceso de elaboración el cual es la Resolución Viceministerial Nº 097 -2022-MINEDU, que aprueba el documento Normativo, denominado: "Disposiciones que regulan la evaluación de la Condiciones Básicas de Calidad con fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"

La Guía Introductoria para la Elaboración de Instrumentos de Gestión de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Que, considerando el INFORME N° 01068-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID y el INFORME N° 01331-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID de Observaciones emitidas por la DIFOID en el marco del procedimiento de licenciamiento para adecuación de IESP a EESP privada.

Que, la observación de Información general incompleta, se procede a consignar la información general faltante.

Que, se observa dificultades en el contraste del diagnóstico; metodologías no coherentes; análisis incompleto en el Diagnóstico de contexto interno y externo; por ello se incluye el Diagnóstico de contexto interno y externo, con respecto a la implementación del PEI anterior.

Que, se observa proyecciones y justificaciones incompletas en el Análisis de la demanda, en consecuencia, se incluye el Análisis de la demanda y justificación del servicio educativo.

Que, la cantidad de objetivos es baja; se agrega los Objetivos y acciones estratégicas coherentes para ser desarrollados en el periodo de vigencia del PEI.

Celular

: 957 044313

Sitio Web E-Mail : www.cenitgaleaza.edu.pe : cenitgaleaza@hotmail.com



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PROFESIONAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO

"CENIT GALEAZA" - JULIACA

R.M. N° 174-98-ED / 20-02-98 REVALDACIÓN: R.D. N° 60041-2025-MINEDALVIMOP EIGEDO GIFCIO



Idioma Inglés

















Formando Líderes de Calidad en Educación del Idioma Inglés

Que, en la Política de investigación e innovación institucional se omite el proceso, para lo cual se aclara las directrices para el fomento de la investigación.

Que, se observa las líneas de investigación presentadas, se agregan las líneas de investigación diferenciadas por ciclos de estudios, concordantes con las disposiciones de CONCYTEC.

Que, falta indicar el monitoreo, se incluye el monitoreo del servicio educativo, correspondiente al Programa de Educación en Idiomas: Especialidad Inglés.

Que, es necesario contar con una propuesta de mejora continua, se agrega la propuesta de mejora continua.

La Modificación del Proyecto Educativo Institucional 2023-2027.

De conformidad al Reglamento Institucional (RI), y con la opinión favorable de la Dirección General y Consejo Educativo del I.E.S.P.P. "CEGA" de Juliaca;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la Modificación el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023 – 2027 del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CENIT GALEAZA" de Juliaca, que tendrá una vigencia a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Directoral hasta el 31 de diciembre del 2027.

SEGUNDO: PONER en conocimiento a los diferentes estamentos académicos, administrativos, personal docente formador y estudiantes del I.E.S.P.P. "Cenit Galeaza" de Juliaca, para su estricta aplicación del sentido y contenido del presente instrumento regulador.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GALE COMMENT OF THE PROPERTY O

Profabog PÉNÉ ABEL AGUILAR APAZA DIRECTOR GENERAL C:44. 00224297 "IST. DE EDUC. SUP. PEDAGÓGICO PRIV.

Arch.

Celular : 957 044313

Sitio Web : www.cenitgaleaza.edu.pe E-Mail : cenitgaleaza@hotmail.com





INTR(ODUCCIÓN	5
SIGLA	4 S	6
I. DAT	TOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:	7
II. DIA	AGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPP	10
2.	.1. Diagnóstico y justificación del servicio educativo	10
2.	.2. Análisis del funcionamiento interno: Procesos Institucionales	11
2.	.3. Análisis de resultados de Aprendizaje y eficiencia interna de la institución	21
2.	.4. Caracterización De Los Estudiantes	21
2.	.5. Recojo y sistematización de la información complementaria de los estudiantes del Prode Estudios de Educación en Idiomas, especialidad ingles:	
C	Componente N° 1: Aspectos familiares	22
C	Componente N° 2: Aspectos educativos	23
C	Componente N° 4: Aspectos De Vivienda (Vivienda Durante El Desarrollo De Sus E Académicos)	
C	Componente N° 5: Aspectos De La Salud	32
C	Componente N° 6: Aspectos Culturales	33
C	componente N° 7: Información Adicional	34
2.	.6. Información relevante del diagnóstico del PEI:	35
2.	.7. Análisis del contexto externo:	43
2.	.8. Conclusiones del diagnóstico:	45
III. AN	NÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	46
3.	1. Proyección De La Demanda:	47
3.	.2. Proyección de la Oferta	48
3.	.3. Brechas Por Programa De Estudios En La Región Puno	49
3.	.4. Plazas de docente para el proceso del concurso de acceso a la carrera pública magiste los últimos 5 años.	
3.	.5. Justificación del servicio educativo	54
IV. VI	SIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	55
4.	.1. Orientación estratégica	55
4.	.2. Formulación de la información general	55
4.	.3. Visión Institucional.	55
4.	4. Misión Institucional	55
4.	.5. Principios y Valores Institucionales.	56
V. OB.	JETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	57
5.	1. Ruta estratégica	57
5.	.2. Objetivos Estratégicos.	57
5.	.3. Acciones Estratégicas	57
VI. IN	DICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES	62
6.	1. Formulación de indicadores.	62
6.	.2. Formulación de metas multianuales.	62

	6.3.	Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector	75
VII.	PROP	UESTA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA:	78
	7.1. D	efinición del perfil del egresado de la FID.	78
	7.2.	Definición del perfil del modelo pedagógico:	94
	7.2	.1 Nueva visión de la profesión docente:	94
	7.2	.2 Fundamentos Epistemológicos:	94
	7.2	.3 Fundamentos Pedagógicos:	95
	7.2	.4 Enfoques Pedagógicos:	96
	7.2	.5 Estrategias Metodológicas para el Desarrollo de Competencias	96
	7.2	.6 Orientaciones Para La Evaluación Formativa	98
	7.3.	Elaboración de directrices pedagógicas:	.102
VIII	. PRO	PUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:	.104
	8.1. De	efinición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional.	.104
	8.2.	Definición de estilo de gobierno de la institución:	.104
	8.3.	Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos de subcomponente estratégico:	.105
	8.4.	Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte.	.106
IX.	POLÍT	ICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	.107
	9.1.	Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación.	.107
	9.2. la p	Directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguard propiedad intelectual.	
	9.3.	Definición de líneas de Investigación.	.107
	9.4.	Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica	.113
	9.5.	Reglamento de la investigación	.114
X. E	STRA	regia de evaluación del pei	.114
Se ir	npleme	ntará la propuesta realizada en la matriz de evaluación	.114
Matı	riz de E	valuación del PEI	.115
XI.	PROP	UESTA DE FORMACIÓN CONTINUA	.125



ÍNDICE TABLA

Tabla 1: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales	11
Tabla 2: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales	15
Tabla 3: Hallazgos del diagnóstico del PEI	35
Tabla 4: Programa de Estudios en Idioma, Especialidad Ingles	41
Tabla 5: Programa de Estudios de Educación en Idioma, Especialidad Inglés	42
Tabla 6 : Análisis de contexto externo	43
Tabla 7: Mapeo de Actores	45
Tabla 8: Conclusiones del diagnóstico	46
Tabla 9: Demanda Proyectada (Numero De Docentes) En El Programa De Estudio	os De
Inglés.	47
Tabla 10: Oferta Proyectada en el programa de estudios de inglés	48
Tabla 11: Brecha De La Necesidad De Docentes En La Región Puno	49
Tabla 12: Visión Institucional	55
Tabla 13: Misión Institucional	55
Tabla 14: Principios y Valores Institucionales.	56
Tabla 15: Objetivos y Acciones Estratégicas	58
Tabla 16: Objetivos y acciones estratégicas indicadores y metas multianuales	63
Tabla 17: Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector	75
Tabla 18: Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente	78
Tabla 19: Directrices de gestión estratégica institucional	106
Tabla 20: Directrices de soporte institucional	106
Tabla 21; Directrices para el fomento de la investigación	107
Tabla 22: Líneas de investigación	108
Tabla 23: Matriz de Evaluación del PEI	115



El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "CENIT GALEAZA" de Juliaca, constituye el instrumento de dirección y gestión estratégica cuya elaboración ha comprometido el aporte de toda la comunidad educativa en torno a una visión compartida para alcanzar objetivos de gestión estratégica, misional y de soporte, monitoreando su implementación ejecución y evaluación encaminado a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad en el marco de una lógica de procesos que construya cadenas de valor.

Para la construcción del PEI, se ha tomado en cuenta la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento, en ella se han establecido disposiciones que regulan la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y Fiscalización de los Institutos de Educación Superior Pedagógica Públicos y Privados (en adelante EESPP), con la finalidad de que brinden una formación de calidad a los estudiantes de la Formación Inicial Docente.

La Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU aprobó el Modelo de Servicio Educativo que define y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IESPP/EESPP para orientar su funcionamiento y brindar un servicio formativo de calidad para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad. Como parte de la actualización de los instrumentos de gestión institucional de los IESPP, se consideró la RVM N°097-2022-MINEDU "Disposiciones que regula la evaluación de las condiciones básicas de calidad con fines de Licenciamiento", la cual define los cinco instrumentos de gestión que se deben elaborar:

- Proyecto Educativo Institucional PEI
- Proyecto Curricular Institucional PCI
- Plan Anual de Trabajo PAT
- Reglamento Institucional RI
- Manual de Procesos Institucionales MPI

Con la finalidad de articular la gestión institucional y pedagógica, y asegurar las condiciones básicas de calidad en la prestación del servicio educativo.

Ministerio de

Educación



CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

DIFOID :Dirección de Formación Inicial Docente

DIGEDD :Dirección General de Desarrollo Docente

DREP :Dirección Regional de Educación Puno

EBI :Educación Intercultural Bilingüe

IESPP :Instituto de Educación Superior Pedagógica Privado

CBC :Condiciones Básicas de Calidad

DCBN :Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente

LAG :Lineamientos Académicos Generales

MBDD :Marco del Buen Desempeño Docente

MINEDU :Ministerio de Educación

FID :Formación Inicial Docente

MPI :Manual de Procesos Institucionales

MSE :Modelo de Servicio Educativo

PAT :Plan Anual de Trabajo

PCI :Proyecto Curricular Institucional

PEI :Proyecto Educativo Institucional

PEN :Proyecto Educativo Nacional

PER :Proyecto Educativo Regional

RI :Reglamento Institucional

UGEL :Unidad de Gestión Educativa Local

II-GG :Instrumentos de gestión



I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

1.1.- Denominación oficial : Instituto de Educación Superior

Pedagógico Privado CENIT GALEAZA

1.2.- Representante legal : Prof. Abogado René Abel Aguilar Apaza

1.3.- Órgano superior inmediato: Dirección Regional de Educación Puno

1.4.- Promotoría : Sociedad Comercial de Responsabilidad

Limitada

1.5.- Nivel : Educación Superior Pedagógico

1.6.- Resolución de creación : R.M. N° 174-98-ED / 20-02-1998

1.7.- Resolución directoral de revalidación: R.D. N° 00061-2020-

MINEDU/VMGP-DIGEDD

DIFOID

1.8.- Código modular : 1154210

1.9.- RUC : 20448357032

1.10.- Gestión : Privado

1.11.- Ubicación geográfica:

Departamento: Puno

Provincia : San Román

Distrito : Juliaca

Dirección : Jr. Yavero S/N Urb. Taparachi

1.12.- Datos de contacto:

Celular : 957044313 – 993484230

E-MAIL : cega@cenitgaleza.edu.pe

WEB : www.cenitgaleaza.edu.pe

1.13.- Programa de estudio que oferta:

Programa de Estudios de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés:

R.D. N° 0189-2006-MINEDU/VMGPDIGEDD-DIFOID.

1.14.- Alcance temporal del PEI:

Fecha de inicio : 10 de enero del 2023

Fecha de término: 31 de diciembre 2027

1.15.- Bases Legales:

a) Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento.



Educación

- b) Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativo.
- c) Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- d) Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512. Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas
- e) Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Lev N° 28044 Ley General de Educación.
- f) Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena".
- g) Decreto Supremo ° 012-2020-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva
- h) Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Suprema Nº 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- j) Resolución Ministerial Nº 570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- k) Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1) RVM N° 097-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"
- m) Resolución Ministerial Nº 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica;
- n) Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución Ministerial Nº 441-2019-MINEDU, que aprueban "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas".



1.16.- Reseña Histórica:

Ministerio de

Educación

El diagnóstico del trabajo pedagógico, permite observar, analizar y plantear propuestas críticas y creativas con la perspectiva de constituir un modelo educativo para contribuir a la mejora de la calidad educativa.

Esta perspectiva motivó la idea primigenia de fundar una Institución de nivel superior, la cual se concretizo debido a un accidente que postró en el lecho al Prof. Abog. René Abel Aguilar Apaza. En tal coyuntura el periodo de recuperación permitió la mayor fluidez del pensamiento creativo. Este hecho incentivó a los promotores de esta prestigiosa Institución a la elaboración de un proyecto de creación de una Institución de nivel superior de carácter privado con cuatro especialidades: Inglés, computación e informática, psicología y Orientación, Ciencias Naturales y Medio Ambiente.

Proyecto que fue elaborado en el año de 1994, por el trabajo tesonero de la profesora Grimalda Andrade Vda. De Gameto y del Prof. Abog. René Abel Aguilar Apaza. La denominación de la institución surge buscando la sigla de CEGA en memoria al nombre del Dr. César Edilberto Gamero Antezana, distinguido maestro matemático. Aplicando la analogía semántica se tomó en cuenta el término de Cénit que significa la distancia de mayor magnitud entre la tierra y el sol y Galeaza que significa la embarcación más grande y poderosa de la antigüedad. Al concluir el trabajo mencionado se cumplió con la formalidad de presentar el proyecto al Ministerio de Educación (LIMA), quedando postergado atención administrativa sin por cuatro años consecutivos. En el proceso de gestión, las instancias superiores obligaron a renunciar a tres especialidades, quedando únicamente la especialidad de Matemática y Computación e Informática, obteniéndose la Resolución Ministerial No. 174-98-ED de fecha 20 de febrero de 1998.

Posteriormente se dió inicio a las labores académicas en abril del mismo año. Siendo el primer Director del Cénit Galeaza, el Lic. Juan Edwin Paredes Delgado, por espacio de dos años (1998-1999). Luego se hizo cargo de la Dirección General del Instituto el Prof. Abog. René Abel, Aguilar Apaza.

Las innovaciones tecnológicas de la sociedad, plantearon sistemáticamente la necesidad de contar con profesionales en al área de Computación e Informática, situación que amplió la población estudiantil en el Instituto.



El Ministerio de Educación mediante normas limita la carrera profesional de Matemática; lo que afecta a la denominación que se oferta y en cambio se autoriza la de Computación e Informática; que inicia con su primera convocatoria para cubrir cuarenta vacantes en el año 2005. Viendo esta situación el equipo de Calidad de la Institución el 2004 se decide proyectar a la Institución hacia nuevos horizontes para ello elabora tres proyectos para la creación de un igual número de carreras profesionales; estás son la de idiomas: Inglés; Educación para el Trabajo: Artes Industriales y Educación Primaria Bilingüe Intercultural (EBÍ); proyectos que se envían para su aprobación al Ministerio central; luego de superar las verificaciones y las observaciones hechas por los Especialistas y personal enviado de la Sede Central mediante R.D No 0189-2006-ED, se aprueban la carrera profesional de Idiomas en la especialidad de "Inglés"; mediante R.D. No. 0272-2006-ED; nos aprueban la carrera profesional de Educación para el Trabajo en la especialidad de "Artes Industriales".

Mediante R.D. N° 0323-2007-ED se crea la carrera de Educación Primaria Bilingüe intercultural: y por R.D. N° 1145-2009-ED se autoriza la creación de la carrera Profesional Tecnológica de "Arquitectura de Interiores". A la fecha se está cumpliendo con los requerimientos de Adecuación que exige a los INSTITUTOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN con miras a la acreditación: Aunque es necesario indicar que se tiene un grave problema que se afronta y que ha sido generado por las consecuencias de las conversaciones de la UNESCO, que refiere que la educación superior universitaria y no universitaria debe masificarse y que la nota aprobatoria no debe ser inferior a quince y en nuestro país se ha puesto como barrera para el ingreso la nota catorce que ha sido la causante del despoblamiento de estudiantes.

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESPP

2.1. Diagnóstico y justificación del servicio educativo

Consiste en el análisis y la descripción del funcionamiento interno de la institución; por ello presentamos el análisis del funcionamiento de los procesos institucionales y los indicadores de eficiencia interna. Para tener una percepción sobre el funcionamiento interno de la institución se realizó una evaluación del nivel de desarrollo de los procesos de la institución según el Modelo de Servicio Educativo (Estratégicos, Misionales y de Soporte), a los actores de la institución: estudiantes, docentes, personal administrativo y equipo directivo, con el fin de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución:

Ministerio de

Educación

2.2. Análisis del funcionamiento interno: Procesos Institucionales

Comprende el análisis de la organización y funcionamiento interno de la institución; para ello, se procesa información relacionada con el análisis de funcionamiento de los procesos institucionales y el análisis de resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución.

Tabla 1: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales

Sub	Macroproceso	Proceso	Aspectos Positivos	Dificultades	
Componente			Identificados	Identificadas	
	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	Promoción de la formación integral a través de las actividades	Docentes no dominan la elaboración de documentos de planificación	
		Gestionar Condiciones Favorables	pedagógicas Se promueve condiciones para la actualización de instrumentos de gestión de manera colegiada	curricular. Mínimo compromiso e involucramiento de la comunidad educativa.	
Estratégico		Gestionar el cambio	Dominio de estrategias de gestión. Involucramiento del directorio en los procesos de gestión del cambio. Presupuesto que viabiliza	Equipo administrativo y docente con mínimas habilidades blandas vinculadas con procesos de cambio.	
	Gestión de Calidad	Planificar	Docentes formadores muestran interés en el desarrollo institucional y curricular	Limitado dominio de estrategias de planificación.	
		Monitoreo y Evaluación	Docentes y estudiantes evidencian interés en los procesos de evaluación y autoevaluación	Escaso dominio en la elaboración de instrumentos de evaluación para el logro competencias.	
		Retroalimentaci ón	Se comprende la importancia de la retroalimentación.	No se evidencian mecanismos de retroalimentación.	
	Gestión de Formación Inicial	Formación Académica	Propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	Articulación inadecuada entre competencias, contenidos y actividades.	



	Practica Preprofesional	Celebración de convenios interinstitucionales para promover prácticas preprofesionales.	Mecanismos e instrumentos de implementación incipiente.
Misional	Participación institucional	Representantes estudiantiles por ciclo. Organización autónoma para actividades.	Normativa y procedimientos para la representación estudiantil inexistentes. Representación de estudiantes no participa en el consejo asesor.
	Desarrollo Personal	Equipo parcialmente capacitado en el desarrollo de competencias blandas o vinculadas con el desarrollo personal.	Protocolos e instrumentos para la implementación de la tutoría socioemocional y académica en proceso de elaboración.
	Investigación e Innovación	Los estudiantes de los últimos semestres son monitoreados en la elaboración y ejecución de sus proyectos de investigación. Contamos con el área especializada de	Existe mínima producción científica de los estudiantes y docentes. No existe financiamiento para los docentes y estudiantes investigadores. No contamos con
		investigación.	revista institucional ni repositorio de investigación.
	Fortalecimiento de competencias	Predisposición de los docentes formadores para mejorar su práctica formativa. Líneas de	Carecemos de espacios de interaprendizaje y estrategias de mejora de la práctica formativa. Estímulos y reconocimientos a los docentes formadores inexistentes. No se evidencian



			con las fechas de pago.	financieros.
Soporte	Gestión de recurso financieros	s económicos y	Contamos con un sistema contable. Nos encontramos en superávit. Respecto al pago de impuestos, cumplimos	Carecemos de línea y perfil crediticio. No existe plan a mediano y largo plazo de la gestión de recursos económicos y
	Seguimiento a egresado	dos	Sistema de seguimiento a los egresados. Inexistencia de mecanismos de inserción laboral de los egresados.	Inexistencia de mecanismos de inserción laboral de los egresados.
	Admisión Promoción del empleabilidad	bienestar y	Proceso basado en competencias. Contamos con la logística. Convenios interinstitucionales.	El SIA restringe la matrícula a estudiantes aprobados que no alcanzaron vacante. No cuenta con bolsa de trabajo.
		La investigación e innovación en la formación continua	Equipos multidisciplinarios que viabilizan la investigación e innovación en la formación continua.	No contamos con la autorización para implementar programas de formación continua
	Gestión de Formación Continua	La gestión de programas de formación continua	Equipo docente capacitado para implementar programas de formación continua.	Elaboración de programas de formación continua en proceso. Convenios interinstitucionales para la formación continua en proceso.
		Innovación en el desarrollo profesional	idóneas y pertinentes a la formación docente. Convenios interinstitucionales para la realización de investigación docente.	reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes. Espacios reducidos para el intercambio de sobre las posibles investigaciones a realizar desde la práctica formativa.
		Investigación e	investigaciones	estímulos o



	En relación al pago de remuneraciones es en plazos establecidos y oportunos.	El pago de las mensualidades es tardío y existe alto porcentaje de morosidad.
Gestión logística y abastecimiento	La administración de recursos materiales y logísticos en proceso de mejora.	Al tener como promotoría a una Asociación, el sistema de abastecimiento se ralentiza. Equipos audiovisuales insuficientes. Laboratorio de cómputo parcialmente equipado. Sistema de administración logística deficiente y sin parámetros de gestión.
Gestión de Personas	Reportes e informes del control y monitoreo de asistencia y requerimiento de personal.	Remuneración insuficiente para algunos miembros del equipo administrativo.
Gestión de Recursos Tecnológicos	Actualización constante de recursos e información. Contamos con plataforma virtual que permite una base de datos actualizada.	Estandarización de procesos para el desarrollo de sistemas de información pendiente.
Atención al Usuario	Se busca brindar soluciones a la problemática de los estudiantes de forma oportuna. Cantidad promedio de usuarios por atender.	Gestión de archivo y documentación de la institución que requiere ser sistematizada. Sistema virtual que viabilice la atención a los usuarios pendiente.
Asesoría Legal	Parte del personal administrativo son abogados.	No contamos con un profesional específico a cargo del área legal.

Ministerio de

Educación



Tabla 2: Análisis de Funcionamiento Interno: Procesos Institucionales

Macroproces	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
0					
	Gestionar necesidades formativas	Promoción de la formación integral a través de las actividades pedagógicas	Herramientas digitales gratuitas que permiten procesar la información de los instrumentos	Docentes no dominan la elaboración de documentos planificación curricular.	
Gestión de la Dirección	Gestionar Condiciones Favorables	Se promueve condiciones para la actualización de instrumentos de gestión de manera colegiada	Normativa existente que orienta procesos estratégicos y pedagógicos	Mínimo compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en la elaboración del PEI	Docentes suelen ser contratados por otras instituciones con mejores ofertas laborales.
	Gestionar el cambio	Dominio de estrategias de gestión. Involucramiento del directorio en los procesos de gestión del cambio. Presupuesto que viabiliza	Recursos tecnológicos de parcial acceso que viabiliza procesos de gestión de cambio.	Equipo administrativo y docente con mínimas habilidades blandas vinculadas con procesos de cambio.	Cultura de cambio deficiente a nivel regional.
Gestión de Calidad	Planificar	Docentes formadores muestran interés en el desarrollo institucional y curricular	Mecanismos a implementar sugeridos en la normativa existente. Monitoreo de instancias superiores que promueve la mejora de procesos estratégicos.	Limitado dominio de estrategias de planificación	Incertidumbre respecto al período de vigencia de la autorización de funcionamiento de la institución. Falta de acompañamient o de la DREP.
	Monitorear y Evaluar	Docentes y estudiantes evidencian	Información sobre estrategias de monitoreo y	Escaso dominio en la elaboración de instrumentos	



	Retroalimentaci ón	interés en los procesos de evaluación y autoevaluación. Se comprende la importancia de la retroalimentación	procesos de gestión de la DREP y MINEDU (DIFOID) Los procesos de retroalimentació n implementados en otras instituciones	de evaluación para el logro de competencias. No se evidencian mecanismos de retroalimentación .	
Gestión de la	Formación Académica	Propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	Softwares educativos y de aprendizaje del idioma inglés; gratuitos y de fácil acceso a los estudiantes. Cursos o jornadas de capacitación para docentes y estudiantes implementadas por el MINEDU, incluso en entornos virtuales.	•	Deserción estudiantil a nivel regional. (por diferentes factores, económico, laboral, familiar etc.)
formación Inicial	Practica Preprofesional	Celebración de convenios interinstitucional es para promover prácticas preprofesionales.	Número de instituciones educativas de educación básica.	Mecanismos e instrumentos de evaluación e implementación incipientes.	Excesivas restricciones de algunas instituciones educativas.
	Participación Institucional	Representantes estudiantiles por ciclo. Organización autónoma para actividades.	Otras instituciones formadoras de la región promueven la participación estudiantil y del consejo asesor.	Representación de estudiantes no participa en el consejo asesor. Normativa y procedimientos para la representación estudiantil inexistentes.	Organizaciones sociales locales que buscan interferir en la gestión de diferentes instituciones

		Equipo	La Normativa	Protocolos e	Los efectos
		parcialmente	académica	instrumentos	pospandemia.
		capacitado en el	promueve el	para la	1 1
		desarrollo de	desarrollo	implementación	
		competencias	personal como	de la tutoría	
		blandas o	parte de la	socioemocional	
		vinculadas con el	formación	y académica en	
	Desarrollo	desarrollo	docente.	proceso de	
	Personal	personal.	Entornos en	elaboración.	
			redes sociales		
			que promueven		
			el desarrollo		
			personal (videos		
			en youtube,		
			mentores en		
			instagram, etc)		
		Los estudiantes	El acceso de	Existe mínima	Los concursos
		de los últimos	revistas	producción	existentes para
		semestres son	indexadas.	científica de los	acceder a fondos
		monitoreados en	Posicionamient	estudiantes y	públicos o
		la elaboración y	o en el mercado	docentes.	programas del
		ejecución de sus	académico con	No existe	estado son en su
	Investigación e	proyectos de	investigación	financiamiento	mayoría
	innovación	investigación.	relevante.	para los docentes	dirigidos al área
	inno vacion		Acceso de	y estudiantes	de ciencias.
		Contamos con el	motores de	investigadores.	
		área	búsqueda	No contamos con	
		especializada de	públicos.	revista	
		investigación.		institucional ni	
				repositorio de	
				investigación.	
	Fortalecimiento	Predisposición	I aslatafe	Carecemos de	El sistema de
	de	de los docentes	Las plataformas virtuales nos	espacios de	evaluación en
	competencias	formadores para	permiten formar	interaprendizaje	espacios
		mejorar su	comunidades de	y estrategias de	laborales no está
		práctica	aprendizaje.	mejora de la	orientado a
		formativa.		práctica	sistemas de
				formativa.	evaluación por
Gestión de				Estímulos y	competencias
Desarrollo				reconocimientos	
Profesional				a los docentes	Centros de
				formadores	prácticas
				inexistentes.	preprofesionales
					cuyos docentes
					de aula carecen
					de formación
					profesional que
					facilite el



	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Líneas de investigaciones idóneas y pertinentes a la formación docente. No se evidencian estímulos o reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes. Convenios interinstitucional es para la realización de investigación docente.	Revistas indexadas e indizadas al acceso de los estudiantes y docentes. Posibilidades de publicación internacional y nacional. Presupuesto concursable para la promoción y difusión en proceso de formación continua.	No se evidencian estímulos o reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes. Espacios reducidos para el intercambio sobre las posibles investigaciones a realizar desde la práctica formativa	proceso de modelamiento o mentoría para los estudiantes. Costos elevados para acceder a publicar en revistas de alto impacto.
Gestión de la Formación continua	Gestión de programas de Formación continua	Equipo docente capacitado para implementar programas de formación continua.	Demanda del mercado. No hay competencia.	Elaboración de programas de formación continua en proceso. Convenios interinstitucional es para la formación continua en proceso.	Recursos del área de investigación profesional no contextualizada a investigación de formación continua. Carencia de equipos multidisciplinari os.
	Investigación e Innovación en	Líneas de investigaciones idóneas y pertinentes a la formación docente.	Revistas indexadas e indizadas al acceso de los estudiantes y docentes. Posibilidades de publicación internacional y	No se evidencian estímulos o reconocimientos o presupuesto para la investigación de los docentes. Espacios	Costos elevados para acceder a publicar en revistas de alto impacto.

la formación		nacional.	reducidos para el	
continua		Presupuesto	intercambio de	
		concursable	sobre las	
		para la	posibles	
		promoción y	investigaciones a	
		difusión en	realizar desde la	
		proceso de	práctica	
		formación	formativa	
		continua.		
	Proceso basado	Demanda	Conocimientos	Mecanismo de
	en competencias.	Laboral, Interés	limitados en	procesamiento
	Contamos con la	por la carrera,	inglés, vacantes	del SIA porque
	logística.	demanda en el	limitadas pese a	solo genera
		mercado por los	existir	vacante para un
		servicios de la	estudiantes	número
		institución.	aprobados	determinado,
Admisión		Interés por la		pese a existir
		carrera. Única		aprobados y no
		institución		tienen opción de
		pedagógica en		acceder a
		la región que		vacante si los
		ofrece la		que los
		especialidad en		antecedieron no
		Inglés.		se matriculan
Promoción del Bienestar y	Convenios	A nivel de	Bolsa de trabajo	Normas
Empleabilidad.	interinstitucional	institutos	en proceso.	laborales débiles
	es	pedagógicos		y/o
				ambivalentes.
		Recursos	Inexistencia de	Estudiantes
		tecnológicos	mecanismos de	egresados sin
	Sistema de	que posibilitan		-
	seguimiento a los	el monitoreo de	de los egresados.	región.
Seguimiento a Egresados	egresados.	egresados.		
			No todos los	
			egresados tienen	
			título.	
	Contamos con un	Acceso a	Carecemos de	Trámites
	sistema contable.	préstamos	línea y perfil	burocráticos
	Nos encontramos	bancarios.	crediticio. No	financieros
	en superavit.	Normativa	existe plan a	
Gestión de recursos económicos	Respecto al pago	Laboral	mediano y largo	
y financieros	de impuestos,	sistematizada.	plazo de la	
	cumplimos con		gestión de	
	las fechas de		recursos	
	pago. En relación		económicos y financieros.	



	remuneraciones es en plazos establecidos y oportunos. Carecemos de línea y perfil crediticio. No existe plan a mediano y largo plazo de la gestión de recursos económicos y financieros.			
Gestión Logística y Abastecimiento	LA administración de recursos materiales y logísticos en proceso de mejora.	Acceso a diferentes recursos que viabilicen los procesos de gestión y aprendizaje.	Al tener como promotoría a una Asociación, el sistema de abastecimiento se ralentiza. Equipos audiovisuales insuficientes. Laboratorio de cómputo parcialmente equipado. Sistema de administración logística deficiente y sin parámetros de gestión.	Muchos materiales y recursos tiene periodo de vida útil corto.
Gestión de Personas	Reportes e informes del control y monitoreo de asistencia y requerimiento de personal.	Aplicativos, softwares e instrumentos en línea que viabilizan el proceso de gestión de personas.	Remuneración insuficiente para algunos miembros del equipo administrativo.	Mejores ofertas laborales que podrían generar renuncia de nuestro personal administrativo.
Gestión de Recursos Tecnológicos	Actualización de recursos e información. Contamos con	Recursos tecnológicos útiles de mayor acceso para las instituciones	Estandarización de procesos para el desarrollo de sistemas de información	Los sistemas de información más eficientes son costosos.

	plataforma virtual que permite una base de datos actualizada.	formadoras.	pendiente.	
Atención al Usuario	Se busca brindar soluciones a la problemática de los estudiantes de forma oportuna. Cantidad promedio de usuarios por atender.	Recursos tecnológicos y sistemas de información en el mercado, eficientes.	Gestión de archivo y documentación de la institución que requiere ser sistematizada. Sistema virtual que viabilice la atención a los usuarios pendiente.	El sistema de información que caen ante a nivel global.
Asesoría Legal	Parte del personal administrativo son abogados. No contamos con un profesional específico a cargo del área legal.	Asesoría legal gratuita.	No contamos con un profesional específico a cargo del área legal.	Desconocimient o de normas legales por parte de los usuarios.

2.3. Análisis de resultados de Aprendizaje y eficiencia interna de la institución

Los resultados institucionales son los niveles de aprendizaje, cobertura, matrícula, retiro y otros que resulten relevantes. Éstos permiten medir y conocer el desempeño de la institución a través de su evolución durante períodos de dos años previos al inicio del diagnóstico. Es la evolución y/o avance de las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los cursos y módulos.

2.4. Caracterización De Los Estudiantes

Consiste en identificar y sistematizar las características sociodemográficas (edad, género, actividad laboral, nivel de ingresos, lugar de origen, etc.) de los estudiantes con la finalidad de conocer a la población y contar con información relevante que permita a la comunidad docente tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del IESPP CENIT GALEAZA Juliaca, respecto a su formación académica.



2.5. Recojo y sistematización de la información complementaria de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad ingles:

El instrumento para el recojo de información que se utilizó fue una encuesta. .En este paso se tiene como objetivo complementar la información de fuente secundaria extraída del diagnóstico del PEI.

Componente N° 1: Aspectos familiares

1		¿Con quién(es) vive(s)?*													
	Solo	%	Madre	%	Esposo(a) o Cónyuge	%	otros	%							
	10	16.39	17	27.87	20	32.79	14	22.95	16	26.23					

INTERPRETACIÓN:

Ministerio de

Educación

Del total de encuestados, el 32,79% viven con sus padres, el 27,87% viven solamente con su madre, además el 22,95% viven con esposo o cónyuge, 26, 23% viven con otros parientes y solo el 16,39% viven solos. Por tanto, se concluye que la mayoría viven con sus padres.

2		Las personas que generan ingresos para el hogar son:												
	Tú mismo(a) % Madre % Padre % Esposo(a) o Cónyuge % otros %													
	30	49.18	17	27.87	17	27.87	8	13.11	8	13.11				

INTERPRETACIÓN:

De los estudiantes encuestados, con relación a los ingresos generados para el hogar, el 49,18% generan sus propios ingresos para el hogar, del 27,78% es generado por sus padres, del 27,78% es generado por su madre, además del 13,11% es generado por su esposo o cónyuge y finalmente, del 13,11% es generado por otros parientes. Así se puede observar que la mayoría genera su propio recurso o los generan sus padres.



3	Personas dependientes en el hogar:										
	Con Menores de edad % Con la Tercera Edad % Otros %										
	34	55.74	18	29.51	15	24.59					

Ministerio de

Educación

Con relación a la persona dependiente en el hogar, del total de encuestados, el 55,74% tiene menores de edad, el 29,51% tiene personas de la tercera edad y 24,59% tiene otros. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene personas dependientes en su hogar.

Componente N° 2: Aspectos educativos

1	1. ¿Estudió becado en	la etapa e	scolar? (Si la respuesta pregunta 2)	es afirma	tiva resp	onder la
	Sí, Beca Parcial.	%	Sí, Beca Total.	%	No	%
	1	1.64	2	3.28	54	88.52

INTERPRETACIÓN:

En relación si el estudiante estudio becado en la etapa escolar, del total de los encuestados. El 88,52% estudio no estudio becado, el 3,28% si estudio becado y solo el 1,64% estudio. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría no estudio becado en la etapa escolar.

2	2				2. Oı	rigen de la l	Beca:		
		COAR	%	BECA 18	%	OTROS	%	Nunca tuve beca	%
		1	1,64	1	1,64	1	1,64	58	95,08

INTERPRETACIÓN:

Del total de encuestados solo el 1,64% estudio con la beca COAR y el mismo porcentaje estudio con la Beca 18, Por lo tanto, se deduce que el número de estudiantes beneficiarios de alguna beca es ínfimo.

3		3.	Número de veces q	ue postu	3. Número de veces que postuló 1 a más veces*											
•	Pedagógicos 1 a 3 veces	%	Educación - universidades 1 a 3 veces:	%	Otras profesiones – A otros institutos/universidades 1 a 3 veces:	%										
	23	37.70	14	22.95	24	39.34										

Ministerio de

Educación

PERÚ

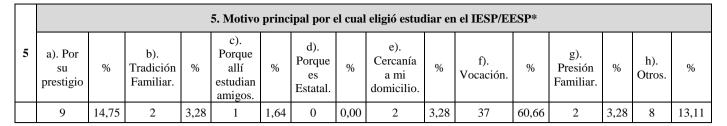
Del total de encuestados, El 39,34% postuló para estudiar otras profesiones distintas a educación, el 37,70% postuló para estudiar en institutos pedagógicos y solo el 22,95% postuló para estudiar una carrera de educación en universidades. Por consiguiente, se concluye que la gran mayoría postuló más de una vez para estudiar una carrera en alguna universidad.

4	4. Tipo de preparación que recibió para postular al IESP/EESP*												
	a). Centro Pre (Programa de Preparación).	%	b). Centro Pre de otro IESP/EESP.	%	c). Academia.	%	d). Otros.	%	e). Ninguno	%			
	2	3,28	2	3,28	11	18,03	17	27,87	29	47,54			

INTERPRETACIÓN:

Con relación al tipo de preparación que recibió para postular al una IESP, del total de encuestados, el 47,54% no recibió ningún tipo de preparación, el 27,87% tuvo otro tipo de preparación, el 18% en academia y el 3,28% en el centro pre (programa de preparación). En conclusión, el mayor porcentaje no tuvo preparación alguna.





En relación al motivo por el cual eligió estudiar en el IESP/ ESSP, del total de estudiantes encuestados, El 60,66% indica por vocación, el 14,75% por prestigio, 3,28% indican por tradición familiar, además este mismo porcentaje indican por cercanía a su domicilió y presión familiar, finalmente un 13,11% indican por otros motivos, y ninguno indicó porque es estatal. Por lo tanto, se concluye que una mayoría eligió estudiar en el IESP por vocación.

			6. Motivo principal para optar	por est	udios de doc	encia	*	
6	a). Por realización Personal.	%	b). Por progresar económicamente/socialmente.	%	c). Por ser la única opción accesible.	%	d). Por ayudar a la comunidad.	%
	31	50,82	8	13,11	4	6,56	18	29,51

INTERPRETACIÓN:

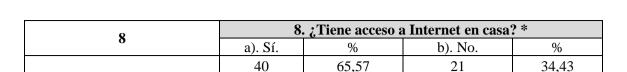
Con relación al motivo principal para optar por estudios de docencia, del total de encuestados, el 50,82% indicación por realización personal, un 29,51% por ayudar a la comunidad, mientras un 13,11% por progresar económicamente y solo el 6,56% por ser la opción más accesible. De aquí se concluye que la mayoría de los estudiantes mencionaron que el motivo principal para optar por estudios de docencia es por realización personal.

Ī		7. Motivo por el cual eligió su especialidad*															
	7	a). Vocación.	%	b). Presión Familiar.	%	c). Tradición Familiar.	%	d). Test Vocacional.	%	e). Por el puntaje bajo.	%	f). Es más rentable.	%	g). Es la carrera del momento.	%	h). Otro.	%
		46	75,41	1	1,64	0	0,00	3	4,92	0	0,00	1	1,64	3	4,92	7	11,48

INTERPRETACIÓN:

Del total de estudiantes encuestados, respecto al motivo por el cual eligió estudiar su especialidad, un 75,41% menciona por vocación, un 4,92% porque es la carrera del momento y este mismo porcentaje por test vocacional. Además, el 1,64% porque es más rentable y este mismo porcentaje por presión familiar. Finalmente, ningún estudiante indica por tradición familiar y el 11,48% menciona que eligió por otro motivo. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría eligió su especialidad por vocación.





Ministerio de

Educación

De los estudiantes, el 65,57% tiene acceso a internet y el 34,43% no lo tiene. En consecuencia, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene acceso a internet.

	9. En caso la respuesta anterior haya sido No, ¿desde qué lugar se conecta usted a internet principalmente?									
9	a). Trabajo / Oficina.	%	b). Casa de amigos / familiares.	%	c). Otro.	%				
32	0	0,00	2	3,28	30	49,18				

INTERPRETACIÓN:

De total de personas que no tienen internet en casa acuden otros medios diferentes al trabajo o casa de amigos para conectare se a internet.

10		10. Principal servicio de Internet usado es:										
	a). Internet %			b). Internet %		c). Internet Móvil (celular, o cualquier dispositivo inalámbrico).	%					
		14	22,95	0	0,00	47	77,05					

INTERPRETACIÓN:

De los 61 estudiantes, el 77,05% menciona que usa el internet móvil, un 22,95% tiene internet fijo y ningún estudiante tiene internet satelital. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usa internet de teléfono móvil o cualquier otro dispositivo inalámbrico.

11	11. ¿Qué dispositivo emplea principalmente para conectarse al internet en sus actividades académicas?									
11	a). Celular.	%	b). Tablet.	%	c). Laptop.	%	d). Computadora.	%		
	39	63,93	1	1,64	21	34,43	0	0,00		

INTERPRETACIÓN:

De total de estudiantes encuestados, en relación al dispositivo principal que emplea para conectarse a internet en sus actividades académicas. El 63,93% indica que usa el celular, un 34,43% mencionan a la Laptop y solo el 1,64% informa que usa la Tablet, finalmente ningún estudiante menciona que usa la computadora, Así que, se concluye que la mayoría de los estudiantes usa el celular para conectarse a internet en sus actividades académica



12	_	12. El dispositivo que emplea principalmente para sus actividades académicas, es de uso propio o compartido con otras personas?							
12	a). Uso propio.	%	b). Uso compartido.	%					
	41	67,21	20	32,79					

En relación con el dispositivo que emplea principalmente para sus actividades académicas, si es de uso propio o compartido con otras personas, del total de estudiantes, el 67,21% menciona que usa su propio dispositivo y el 32,79% usa un dispositivo compartido. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usan un dispositivo propio para sus actividades académicas.

13	13. ¿Actualmente usa correo electrónico? *							
	a). Sí.	%	b). No.	%				
	55	90,16	6	9,84				

INTERPRETACIÓN:

Del total de estudiantes, el 90,16% usa su correo electrónico y solo el 9,84% no usa correo electrónico. En conclusión, casi todos los estudiantes usan su correo electrónico.

14	14. Nún	iero aproxin	nado de horas d	iarias que de	edica al estud	dio*
	1 a 5	% 6 a 10		%	11 a 24	%
	43	70,49	16	26,23	2	3,28

INTERPRETACIÓN:

Con relación al número de horas que se dedica al estudio, del total de estudiantes, el 70,47% se dedica de 1 a 5 horas, el 26,23% de 6 a 10 horas y solo el 3,28% de 11 a 24horas. Por lo tanto, la gran mayoría de estudiantes dedica al estudio un aproximado de 1 a 5 horas diarias.



15		15. Forma que prefiere estudiar*										
	a). Grupo.	%	b) Solo.	%	c). Profesor particular.	%						
	17	27,87	43	70,49	1	1,64						

De total de estudiantes, el 70,49% menciona que prefiere estudiar solo, mientras un 27,87% prefiere estudiante en grupo y solamente un 1,64% prefiere estudiar con la ayuda de un profesor particular. Por consiguiente, la gran mayoría de estudiantes prefieren estudiar solos.

Componente N°3: Aspectos Socioeconómicos

1		1. ¿Trabaja	actualmente? *	
	a). Sí.	%	b).No.	%
	28	45,90	33	54,10

INTERPRETACIÓN:

De total de estudiantes encuestados, el 54,10% menciona que no trabaja actualmente y el 45,90% informa que trabaja. Por lo tanto, la mayoría no trabaja actualmente.

	Si resp	Si respondió Sí, responda a las preguntas 2 y 3. De lo contrario, pase a la pregunta 4 ¿Cuánto de ingreso percibe mensualmente?												
2	a). Menos de S/ 500.	%	b). De S/ 501 a S/ 930.	%	c). De S/ 931 a S/ 1200.	%	d). De S/ 1201 a S/ 2000.	%	e). Más de S/ 2000.	%				
	11	39,29	6	21,43	8	28,57	3	10,71	0	0,00				

INTERPRETACIÓN:

De los estudiantes que trabajan, el 39,29% percibe menos de S/ 500 mensuales y el 28,57% gana entre S/ 931 a S/ 1200. Mientras que un 21,43% percibe de S/ 501 a S/ 930 y ningún estudiante ganta más de S/ 2000. Por lo tanto, se infiere que todos los estuantes que trabajan perciben un ingreso mensual menor a S/2000.



3		3. Número de horas que labora a la semana (*):											
	De 1 a 12	%	De 13 a 30		De 31 a más	%							
	11	39,29	5	17,56	12	42.85							

Ministerio de

Educación

En relación al número de estuantes que labora a la semana, del total de estudiantes que trabajan, el 42,85% trabaja más de 31 horas y el 39,29% trabaja de 1 a 12 horas. Mientras que el 17,56% trabajo de 13 a 30 horas a la semana. Por lo tanto, se concluye que la mayoría trabaja más de 13 horas a la semana.

4		4. ¿Recibe	ayuda econ	ómica familiar	? *	
	a). Sí.	%	b). No.		A veces	%
	31	50,82	26	42,62	4	6,56

INTERPRETACIÓN:

En relación que el estudiante recibe ayuda familiar, del total de encuestados, el 50,82% si recibe, el 42,62% no recibe y solo un 6,56% indica que recibe algunas veces. Por consiguiente, la mayoría de los estuantes recibe ayuda económica familiar.

5	5.	5. ¿Cada cuánto tiempo recibe ayuda económica familiar? *										
	a). Quincenal.	%	b). Mensual.	%	c). Una vez al año.	%	d). Otro.	%				
	4	6,56	22	36,07	5	8,20	30	49,18				

INTERPRETACIÓN:

De total de encuestados el 36,07% recibe ayuda familiar mensual, el 8,20% una vez por año y solo el 6,56% una vez al año. Así que, la mayoría que recibe ayuda familiar mensualmente.

		6. Tipo de apoyo que recibe en su formación inicial docente*										
6	a). Beca Parcial.	%	b). Beca Integral.	%	c). Otro tipo de apoyo:	%	d). No recibo ningún beneficio.	%				
	1	1,64	1	1,64	1	1,64	58	95,08				

INTERPRETACIÓN:

Con relación al tipo de apoyo que recibe en su formación inicial docente, de total de 61 estudiantes encuestados, el 95,08% indica que no recibe ningún beneficio y el 1,64% recibe una beca integral, este mismo porcentaje recibe una beca parcial o de otro tipo de apoyo. Por lo tanto, casi todos los estudiantes no reciben ningún beneficio durante su formación inicial docente.

Componente N° 4: Aspectos De Vivienda (Vivienda Durante El Desarrollo De Sus Estudios Académicos)

1					1	. Tipo	de vivienda*							
	a). Casa	%	b). Departamento en	%	c). Condominio.	%	d). Casa de	%	e). Casa de	%	f). Cuarto	%	g). Otro.	%
	Independiente		edificio.				Vecindad.		pensión.		Alquilado			İ
	18	29,51	1	1,64	1	1,64	5	8,20	0	0,00	22	36,07	14	22,95

INTERPRETACIÓN:

Respecto a la vivienda, donde viven los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades académicas, el 36,07% viven en cuarto alquilado, el 29, 51% viven en cada independiente, el 8,20% viven en casa de vecindad, solo el 1, 64% vive en departamento y este mismo porcentaje vive en condominio. Sin embargo, el 22, 95% viven en otros lugares. En conclusión, la mayoría de los estudiantes no viven en vivienda propia durante el desarrollo de sus estudios académicos.

					2	. Situación	de viv	vienda*			
2	a). Propia.	%	a)	Alquilada	%	c). Alquiler Venta.	%	d). Prestada.	%	b) Otro.	%
	18 29,51 21 34,43		2	3,28	5	8,20	15	24,59			

INTERPRETACIÓN:

Con relación a la situación de la vivienda, del total de estudiantes, del 29,51% es propia, del 34,43% es alquilada, del 8,20% es prestada y solo del 3,28% es alquiler venta. Sin embargo, del 24,59% tiene otra situación, De esta información se concluye, que de la gran mayoría de los estudiantes la situación de su vivienda no es propia.

3	3. Númer	o de dorm	itorios de su vivienda	
	Número de dormitorios hasta 5	%	NO tengo dormitorio	%
	56	91,80	5	8,20

INTERPRETACIÓN:

Con relación al número de dormitorios en su vivienda, del total de estudiantes el 91.80% menciona que tiene hasta 5 dormitorios y solo el 8,20% menciona que no tiene dormitorio. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes tiene al menos un dormitorio en su vivienda.



4	4. Número de baños de la vivienda							
	Entre 1 a 5	%						
	61	100,00						

Ministerio de

Educación

El 100% de los estudiantes mencionan que tienen al menos un baño, Por lo tanto, todos los estudiantes tienen baño en su vivienda.

			5. Tipo o	de mat	erial de la	vivie	ıda*			
5	a). Cemento/ Ladrillo.	%	b). Adobe.	%	c). Quincha.	%	d). Esteras.	%	e). Otro.	%
	38	62,30	10	16,39	0	0,00	0	0,00	13	21,31

INTERPRETACIÓN:

Respecto al tipo de material de la vivienda donde viven los estudiantes, del 62,30% es de cemento/ladrillo, del 16,39% es de adobe y ningún estudiante menciona que es quincha o estera. Sin embargo, el 21,31% menciona que es de otro material. Por consiguiente, se concluye que de la mayoría de los estudiantes el tipo de material de su vivienda es de cemento/ladrillo.

61	6	
50		
32 85,25	σ	
0	b). Cocina eléctrica.	
0,00	%	
1	c). Aspiradora.	
1,64	%	
49	d). Televisor.	
80,33	%	
16	e). DVD.	
26,23	%	
5	f). Minicomponente.	
8,20	%	
3	g). Cámara de video.	
4,92	% Ble	6. Bie
21	h). Computadora.	nes y
34,43	%	ensere
6	i). Horno microondas.	es en s
9,84	u vivi	n vivi
5	j). Lavadora.	enda*
8,20	%	
1	I). Automóvil.	
1,64	%	
22	m). Bicicleta.	
36,07	%	
13	n). Motocicleta.	
21,31	%	
2	o). Juego de video.	
3,28	%	
11	p). Refrigeradora.	
18,03	%	

				7. I	Ioras di	sponib	les al día de servi	cios bás	sicos con los que c	uenta la	vivien	da *				
7	a). Agua de 1 a 12 hrs.	1115	b). Agua de 13 a 24 hrs.	%	c)otro	%	a). Desagüe de 1 a 12 hrs.	%	b). Desagüe de 13 a 24 hrs.	%	C) Otro	%	a). Tiene Luz		a no tiene luz	%
	41	67,21	10	16,39	2	3,28	11	18,03	39	63,93	22	36,07	58	95,08	6	9,84

INTERPRETACIÓN:

Con relación a las horas disponibles al día de los servicios básicos con los que cuenta la vivienda de los estudiantes. Del 67.21% tiene agua hasta 12 horas, del 16,39% tiene agua de 13 a 24 horas y solo del 3,28% no cuenta con agua o no cuenta con el servicio diariamente.

El 63,93% de los estudiantes su vivienda cuenta con el servicio de desagüe de 13 a 24 horas y del 18,03% de 1 a 12 horas cuanta de 1 a 12 horas, y del



		8. Otros Servicios con los que cuenta la vivienda												
8	a). Empleada(o) doméstica(o).	%	b). Servicio de teléfono.	%	c). Servicio de Cable.	%	d). Servicio de Internet.	%	e). Ninguna de las anteriores.	%				
61	0	0,00	1	1,64	2	3,28	16	26,23	42	68,85				

Ministerio de

Educación

Del total de estudiantes encuestados, el 26,23% tiene el servicio de internet en su viviendo, el3,28% cuenta con cable, el 1,64% tiene teléfono y ninguno tiene empleada. Sim embargo, el 68,85% no tiene ningún servicio mencionado anteriormente. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes no cuenta con otros servicios distintos al básico.

Componente N° 5: Aspectos De La Salud

1		blema de salud? 2. Caso contrario	•	sta es Sí, continúe con la la pregunta
	a). Si.	%	b).No.	%
	5	8,20	56	91,80

INTERPRETACIÓN:

Del total de estudiantes encuestados, el 91,80% no presenta ningún problema de salud y solo el 8,20% presenta algún problema de salud. Por lo tanto, la gran mayoría de estudiantes no presenta algún problema de salud.

2			llguna consulta pa Io, pasar a la preg	ra el cuidado de su salud? Si unta 3.
	a). Si.	%	b).No.	%
5	5	8,20	23	39,34

INTEPRETACIÓN:

De los 5 estudiantes que presentaron problemas de salud el 100% ha tenido alguna consulta para el cuidado de la salud. Por consiguiente, todos los estudiantes que han tenido problemas de salud acudieron alguna consulta.

3	3. ¿Por qué motivo no	o ha tei	nido consultas	médica	s en los últimos 12 mes	ses?.
	a). Falta de recursos	%	b). Falta de	%	c). Otros motivos	%
	económicos.	70	tiempo.	70	(especifique):	70
23	4	17,39	6	26,08	13	56,53

INTERPRETACIÓN:

De los 23 estudiantes que no han tenido consultas médicas en los últimos meses para el cuidado de la salud, el 26,08% por falta de tiempo y el 17,39% por falta de recursos

económicos. Sin embargo, 35,53% no lo hizo por otros motivos. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes que no hay tenido consultas medidas por otros motivos diferentes a la falta de tiempo y recursos económicos.

		4. ¿Con qué tipo de seguro de salud cuenta? (*).												
	a)	%	b). Seguro	%	c). Seguro	%	d). Seguro de la	%	e). Seguro	%	f).	%	g).	%
4	EsSalud.		del		Integral de		Marina de		PNP		Seguro		Seguro	
			Ejército.		Salud		Guerra del Perú.				FAP.		FAP.	
					(SIS):									
	14	22,95	0	0,00	42	68,85	0	0,00	0	0,00	1	1,64	0	0,00

INTERPRETACIÓN:

Ministerio de

Educación

PERÚ

Con relación al tipo de seguro de salud que cuentan, del total de estudiantes, El 68,85% tiene el seguro integral de salud (SIS), el 22,95 el seguro de ESSalud y solo el 1,64% tiene el seguro FAP, Finalmente, ninguno estudiante cuenta con otros seguros con del ejército y la PNP. Por lo tanto, se infiere, que la mayoría de los estudiantes tiene el seguro integral de salud.

5	5.¿Algún miemb	-	a su hogar presegrave? (*).	enta un problema de		
	a)Si	%	b) No.	%		
	8	13,11	53	86,89		

INTERPRETACIÓN:

Del total de estudiantes, el 86,89% no tiene un miembro en su familia que presenta un problema de salud grave y solo el 13,11% tiene un familiar que presenta un problema de salud grave, Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes no tienen un miembro en su familia que presenta un problema de salud grave.

Componente N° 6: Aspectos Culturales

	1. Sin con	1. Sin considerar textos académicos o manuales de estudio, ¿con qué frecuencia usted											
1	acostumb	ra a le	er re	vist	as/lit	ros?							
1	a) Todos	%	b).	1	vez	%	c). Cada	%	d). 1 vez	%	e). Más de	%	
	los días.	/0	por s	sem	ana	/0	15 días.	/0	al mes.	/0	1 mes.		
	16	26,23		32		52,46	3	4,92	3	4,92	7	11,47	

INTERPRETACIÓN:

Con relación a la frecuencia con que el estudiante acostumbra a leer revistas/libros. Del total de estudiantes, El 26,23% afirma que lo hace todos los días, el 52,46% lo hace una vez por semana, el 4,92% lee revistas una vez al mes, este mismo porcentaje lo hace cada 15 días y el 11,47% lo hace más de 1 mes. Por lo tanto, la gran mayoría de estudiantes acostumbra a leer revistas a menos una vez al mes.



2	2. ¿De que	é manera	accede a las revist	tas/libro	s que lee habitualmente	e?
	a) Las compras.	%	b). Trabajo u oficina.	%	c). Las lee por internet.	%
	15 24,59		0	0,00	46	75,41

Con relación a la forma de acceder a las revistas/libros que lee habitualmente, del total de estudiantes encuestados, el 75,41% menciona que lee por internet y el 24,59% las compra. Así se concluye que, la gran mayoría lee por internet.

		3. ¿Ha asistido a museos?											
3	a) El último mes.	%	b). En los últimos 3 meses	%	c). En los últimos 6 meses	%	d). En los últimos 12 meses	%	e). Más de 12 meses	%			
61	2	3,28	8	13,12	1	1,64	10	16,39	40	65,57			

INTERPRETACIÓN:

Con relación a la asistencia a museos, el 65,57% ha asistido en más de 12 meses, el 16,39% ha asistido en los últimos 12 meses, el 13,12% ha asistido en los últimos 3 meses, el 3,28% ha asistido en el último mes y solamente el 1,64% ha asistido en los últimos 6 meses, en consecuencia, la asistencia a los museos de los estudiantes no es con mucha frecuencia.

Componente N° 7: Información Adicional

	1. ¿Q	ué act	tividades son l	las qu	e más realiza	uste	ed a través de	interr	net?	
	a)	%	b) Buscar	%	c).	%	d). Informarse	%	e).	%
1	Enviar/Recibir		información para		Entretenimiento		sobre actualidad		Otros	
	correos.		aprender algo		/ Escuchar		a través de la			
			nuevo.		música.		prensa/medios			
	8	13,11	31	50,82	5	8,20	12	19,67	5	8,20

INTERPRETACIÓN:

En relación a las actividades que más realiza a través de internet, el 50,82% busca información para aprender algo nuevo, otros 19,67% se informa sobre la actualidad a través de la prensa, el 13,11% usa internet para enviar y recibir correos, el 8,20% busco entretenimiento y este mismo porcentaje usa internet para otros fines. Por lo tanto, la mayoría de los estudiantes usa el internet para aprender algo nuevo.

2. ¿Ha desarrollado alguna de las siguientes habilidades? *										
2	a) Música (Instrumentos, Canto)	%	b) Artes Plásticas (Pintura.	%	c). Danza (Danzas Folklóricas.	%	d). Literatura (Poesía.	%	e). Otros.	%



		Escultura, etc.)		Ballet, etc.).		Cuentos, etc.)			
13	21,31	7	11,48	14	22,95	7	11,48	20	32,78

INTERPRETACIÓN:

Con relación al desarrollo de habilidades, El 22,95% ha desarrollado la danza, el 21,31% la música y el 11,48% las artes plásticas. Sin embargo, el 32,78% ha desarrollado otras habilidades. En conclusión, la mayoría de los estudiantes han desarrollado alguna habilidad.

3	3. ¿Usted considera que dispone de tiempo libre para realizar diversas actividades que le gusten? *							
3	a) Sí.	%	b) No.	wsten: %				
	35	57,38	26	42,62				

INTERPRETACIÓN:

Del total de los estudiantes encuestados, el 57,38% considera que tiene tiempo libre para realizar diversas actividades que le gusten y el 42,62% considera que no tiene tiempo para ello. Por lo tanto, la mayoría tiene tiempo libre para realizar actividades le gusten.

2.6. Información relevante del diagnóstico del PEI:

Consiste en realizar la revisión de los hallazgos del diagnóstico elaborado en el PEI, ya que esta será una fuente secundaria para la formulación de la caracterización. Para lo cual extraemos básicamente la información relacionada con los resultados de aprendizajes e indicadores de eficiencia interna de la institución.

Tabla 3: Hallazgos del diagnóstico del PEI

Fuente de	Aspectos	Hallazgos				
Información						
	Resultados de	En los últimos 5 años, el 96 % de estudiantes ha obtenido el				
	Aprendizaje de los	nivel 3 y 4 y continúa sus estudios, mientras el 4 % de				
	Estudiantes (PEI)	estudiantes no obtuvieron resultados positivos en su aprendizaje				
		y otros dejaron de estudiar				
	Resultados de Indicadores	En los últimos 5 años, el 75 % de los estudiantes que egresan del				
	de Eficiencia Interna	ISPP CENIT GALEAZA Juliaca, logran titularse en plazo				
	(PEI)	establecido				
		Demográfico: La población de la región Puno censada en el año				
		2007 fue 1,268,441 y el 2017 es 1,172,697, cuya estimación del				
		mismo año es 1,442,930, alcanzando al 2024 1,542,587				
		habitantes aproximadamente, con un crecimiento promedio anual				
		de 1.0%. Sin embargo, el número de estudiantes que egresan el				
		quinto grado de secundaria en la región es de 21, 086 de la				



gestión pública, por lo que la demanda de estudiantes es 0.41% en el último año en la escuela, ello puede variar conforme las metas de atención para los programas de estudios. En la región Puno "el porcentaje de las personas con educación superior es mayor en el área urbana 33,9% que en el área rural 9,0% entre el 2007 al 2017, la población departamental con este nivel educativo se implementó en 5,5%, al pasar del 19,9% al 25,4%" (INEI, 2017) Según el trabajo de investigación en la Provincia de San Román – Juliaca da cuenta de los porcentajes de estudiantes "Al año 2017, el nivel de educación logrado por los peruanos fue de 5.2% de la población de 25 y más años de edad, con un mayor nivel de educación inicial, el 26.0% alcanzó a estudiar algún grado o año de educación primaria, el 30.1% educación superior entre 13.9 no universitaria y 16.2% universitaria. (INEI, 2017)

Político: El MINEDU y la Dirección Regional de Educación Puno tienen como prioridad la mejora de la calidad de la educación superior en la región. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas del Instituto Superior Pedagógico Privado CENIT GALEAZA, y así obtener resultados favorables de la política local, regional y nacional. La DIFOID y la DREP ofrecen capacitación y asistencia técnica; empero los mecanismos de acompañamiento y monitoreo son inexistentes

Económico: El crecimiento económico es positivo durante los últimos dieciséis años, habiendo elevado el PBI per cápita de 1,981 dólares norteamericanos en 2001 a 6,049 en 2016, vale decir, se ha triplicado. Atención prioritaria de organismos públicos como las municipalidades, el GORE y otras entidades deben de apoyar al servicio educativo de educación superior pedagógica

Social: En la región Puno y en la ciudad de Juliaca, se distingue claramente dos culturas originarias el quechua y el aimara, agregado a esta la hispanohablante, por tanto la realidad de la población se desenvuelve en un marco de distintas identidades y grupos sociales, con diferentes creencias, comportamientos, costumbres, idiomas, cosmovisión, etc., haciendo que la dinámica social sea interesante para diversos estudios sociológicos, que permita ampliar la capacidad de inclusión y reconocimiento de nuestras diferencias y desigualdades que no deben ser negadas (Reygadas 2007); existiendo para ello una casa superior de estudios la Universidad Nacional del Altiplano con la carrera profesional nada menos que de Sociología. Es así que no se puede hablar de una sociedad culturalmente homogénea (Degregori y Huber 2006).

Diagnóstico PEI

Situación del contexto (PEI)



Cultural: Hoy en día la ciudad de Juliaca, es una metrópoli que conjunciona a poblaciones de todo el departamento de Puno y es más gente que viene de muchas ciudades del país nuestro como de otros. Su cultura es rica y diversa con pobladores juliaqueños que hoy lo comparten en toda la ciudad, como legado queda una costumbre cultural y ancestral, y podemos mencionar la danza influyente como:

Los Machuaychas. Representa la rebeldía del fornido poblador por imponerse como el señorío dominante del territorio calcetero. En su mensaje invoca a la vehemencia y desafío a través del viento de los "tokoros" que azotan cual vendaval en el altiplano. Su vestimenta, explica que la camisa blanca simboliza la paz, el sombrero y la chalina, los colores de la bandera de Juliaca, personificando el trabajo y la pujanza de sus pobladores. Los Chiñipilcos. Tendrían sus orígenes en los sectores de Esquen, Monos, Pucachupa, Sollata, Isla, Yocará, Caracoto, entre otros poblados. La indumentaria que en el sombrero y chalina destaca el color verde con fucsia, representa sus faenas agrícolas, las flores y la buena producción expresada en la alegría y jolgorio del carnaval. A la usanza de aquellos años, se utilizaban espuelas en las botas, detalle que le otorgaba mayor esencia bélica a la estampa guerrera.

Tecnológico: Respecto al acceso a recursos tecnológicos, en la región se evidencia un crecimiento importante a partir del año 2021; así como el acceso de internet; sin embargo, predomina el acceso por datos y en zona urbana.

Ambiental: En los pobladores especialmente de la ciudad de Juliaca, existe poca conciencia ambiental por diversos factores como la migración del campo a la ciudad, la intensa actividad comercial y la presencia de una población flotante contribuyen negativamente sobre todo en la disposición inadecuada de los residuos o desechos sólidos; la geografía plana de la ciudad por su lado hace de que en algunas partes de la ciudad exista estancamiento de las aguas servidas con la consecuencia de emanación de gases y olores desagradables y porque no la contaminación de los ríos donde desemboca ejemplo el Rio Coata, en perjuicio de aquella población; y también como en todas las ciudades el aumento del parque automotor con la consiguiente emisión de monóxido de carbono, aunado a ello el polvo existente influyen en que el aire que se respira sea de mala calidad; aspectos que hacen de que exista alteración del medio ambiente, constituyendo un riesgo para la salud de la población, se da por ejemplo por la disminución del transporte de oxígeno a los tejidos generando hipoxia (Clardy et al, 2015).

	Familiar	Del total de encuestados, el 32,79% de estudiantes viven con sus padres, el 27,87% viven solamente con su madre, además el 22,95% viven con esposo o cónyuge, 26, 23% viven con otros parientes y solo el 16,39% viven solos. Por tanto, se concluye que la mayoría viven con sus padres. De los 61 estudiantes encuestados, con relación a los ingresos generados para el hogar, el 49,18% generan sus propios ingresos para el hogar, del 27,78% es generado por sus padres, del 27,78% es generado por su madre, además del 13,11% es generado por su esposo o cónyuge y finalmente, del 13,11% es generado por otros parientes. Así se puede observar que la mayoría genera su propio recurso o los generan sus padres. Con relación a las personas dependientes en el hogar, del total de encuestados, el 55,74% tiene menores de edad, el 29,51% tiene personas de la tercera edad y 24,59% tiene otros. Por lo tanto, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene personas dependientes en su hogar
Aplicación de instrumentos (encuesta)	Educativo	En relación si el estudiante estudio becado en la etapa escolar, del total de los encuestados. El 88,52% estudio no estudio becado, el 3,28% si estudio becado y solo el 1,64% estudio. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría no estudio becado en la etapa escolar. Del total de encuestados solo el 1,64% estudio con la beca COAR y el mismo porcentaje estudio con la Beca 18, Por lo tanto, se deduce que el número de estudiantes beneficiarios de alguna beca es ínfimo. Del total de encuestados, El 39,34% postuló para estudiar otras profesiones distintas a educación, el 37,70% postuló para estudiar en institutos pedagógicos y solo el 22,95% postuló para estudiar una carrera de educación en universidades. Por consiguiente, se concluye que la gran mayoría postuló más de una vez para estudiar una carrera en alguna universidad. Con relación al tipo de preparación que recibió para postular al una IESP, del total de encuestados, el 47,54% no recibió ningún tipo de preparación, el 27,87% tuvo otro tipo de preparación, el 18% en academia y el 3,28% en el centro pre (programa de preparación). En conclusión, el mayor porcentaje no tuvo preparación alguna. En relación al motivo por el cual eligió estudiar en el IESP/ESSP, del total de estudiantes encuestados, El 60,66% indica por vocación, el 14,75% por prestigio, 3,28% indican por tradición familiar, además este mismo porcentaje indican por cercanía a su domicilió y presión familiar, finalmente un 13,11% indican por otros motivos, y ninguno indicó porque es estatal. Por lo tanto, se concluye que una mayoría eligió estudiar en el IESP por vocación. Con relación al motivo principal para optar por estudios de docencia, del total de encuestados, el 50,82% indicación por



	realización personal, un 29,51% por ayudar a la comunidad, mientras un 13,11% por progresar económicamente y solo el 6,56% por ser la opción más accesible. De aquí se concluye que la mayoría de los estudiantes mencionaron que el motivo principal para optar por estudios de docencia es por realización personal. Del total de 61 estudiantes encuestados, respecto al motivo por el cual eligió estudiar su especialidad, un 75,41% menciona por vocación, un 4,92% por que es la carrera del momento y este mismo porcentaje por test vocacional. Además, el 1,64% por que es mas rentable y este mismo porcentaje por presión familiar. Finalmente, ningún estudiante indica por tradición familiar y el 11,48% menciona que eligió por otro motivo. Por lo tanto, se concluye que la gran mayoría eligió su especialidad por vocación
Socioeconómico	De total de estudiantes encuestados, el 54,10% menciona que no trabaja actualmente y el 45,90% informa que trabaja. Por lo tanto, la mayoría no trabaja actualmente. De los estudiantes que trabajan, el 39,29% percibe menos de S/500 mensuales y el 28,57% gana entre S/931 a S/1200. Mientras que un 21,43% percibe de S/501 a S/930 y ningún estudiante ganta más de S/2000. Por lo tanto, se infiere que todos los estuantes que trabajan perciben un ingreso mensual menor a S/2000. En relación al número de estuantes que labora a la semana, del total de estudiantes que trabajan, el 42,85% trabaja más de 31 horas y el 39,29% trabaja de 1 a 12 horas. Mientras que el 17,56% trabajo de 13 a 30 horas a la semana. Por lo tanto, se concluye que la mayoría trabaja más de 13 horas a la semana. En relación que el estudiante recibe ayuda familiar, del total de encuestados, el 50,82% si recibe, el 42,62% no recibe y solo un 6,56% indica que recibe algunas veces. Por consiguiente, la mayoría de los estuantes recibe ayuda económica familiar. Con relación al tipo de apoyo que recibe en su formación inicial docente, de total de 61 estudiantes encuestados, el 95,08% indica que no recibe ningún beneficio y el 1,64% recibe una beca integral, este mismo porcentaje recibe una beca parcial o de otro tipo de apoyo. Por lo tanto, casi todos los estudiantes no reciben ningún beneficio durante su formación inicial docente.
Vivienda (vivienda durante el desarrollo de sus estudios académicos	Respecto a la vivienda, donde viven los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades académicas, el 36,07% viven en cuarto alquilado, el 29, 51% viven en cada independiente, el 8,20% viven en casa de vecindad, solo el 1, 64% vive en departamento y este mismo porcentaje vive en condominio. Sin embargo, el 22, 95% viven en otros lugares. En conclusión, la mayoría de los estudiantes no viven en vivienda propia durante el desarrollo de sus estudios académicos. Con relación a la situación de la vivienda, del total de estudiantes, del 29,51% es propia, del 34,43% es alquilada, del



	8,20% es prestada y solo del 3,28% es alquiler venta. Sin embargo, del 24,59% tiene otra situación, De esta información se concluye, que de la gran mayoría de los estudiantes la situación de su vivienda no es propia. Con relación al número de dormitorios en su vivienda, del total de estudiantes el 91.80% menciona que tiene hasta 5 dormitorios y solo el 8,20% menciona que no tiene dormitorio. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes tiene al menos un dormitorio en su vivienda. Respecto al tipo de material de la vivienda donde viven los estudiantes, del 62,30% es de cemento/ladrillo, del 16,39% es de adobe y ningún estudiante menciona que es quincha o estera. Sin embargo, el 21,31% menciona que es de otro material. Por consiguiente, se concluye que de la mayoría de los estudiantes el tipo de material de su vivienda es de cemento/ladrillo. Con relación a las horas disponibles al día de los servicios básicos con los que cuenta la vivienda de los estudiantes. Del 67.21% tiene agua hasta 12 horas, del 16,39% tiene agua de 13 a 24 horas y solo del 3,28% no cuenta con agua o no cuenta con el servicio diariamente. El 63,93% de los estudiantes su vivienda cuenta con el servicio de desagüe de 13 a 24 horas y del 18,03% de 1 a 12 horas cuanta de 1 a 12 horas.
Tecnológico	El 65,57% de estudiantes tiene acceso a internet y el 34,43% no lo tiene. En consecuencia, se concluye que la mayoría de los estudiantes tiene acceso a internet. De total de personas que no tienen internet en casa acuden otros medios diferentes al trabajo o casa de amigos para conectare se a internet. De los 61 estudiantes, el 77,05% menciona que usa el internet móvil, un 22,95% tiene internet fijo y ningún estudiante tiene internet satelital. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usa internet de teléfono móvil o cualquier otro dispositivo inalámbrico. De total de estudiantes encuestados, en relación al dispositivo principal que emplea para conectarse a internet en sus actividades académicas. El 63,93% indica que usa el celular, un 34,43% mencionan la laptop y solo el 1,64% informa que usa la Tablet, finalmente ningún estudiante menciona que usa la computadora, Así que, se concluye que la mayoría de los estudiantes usa el celular para conectarse a internet en sus actividades académicas. En relación con el dispositivo que emplea principalmente para sus actividades académicas, si es de uso propio o compartido con otras personas, del total de estudiantes, el 67,21% menciona que usa su propio dispositivo y el 32,79% usa un dispositivo compartido. Por lo tanto, la gran mayoría de los estudiantes usan un dispositivo propio para sus actividades académicas. Del total de estudiantes, el 90,16% usa su correo electrónico y

solo el 9,84%	no	usa	correo	electrónico.	En	conclusión,	casi	
todos los estud	iante	28 118	an su co	rreo electrón	ico			

Oportunidades de aprendizaje/necesidades de aprendizaje

NECESIDADES:

Ministerio de

Educación

Respecto a las necesidades e interés, está relacionado con la especialidad de inglés.

- Perfeccionar su dominio del idioma inglés.
- Dominar el uso de estrategias de enseñanza del idioma inglés.
- Concluir sus estudios superiores pedagógicos.
- Manejo de herramientas digitales en el desarrollo de su proceso formativo.
- Incorporara habilidades investigativas.

OPORTUNIDADES:

- Demanda de plazas de contrato y nombramiento en las instituciones de la educación de educación básica regular.
- Demanda de docentes de inglés en instituciones privadas.

* Resultados de Aprendizaje de los estudiantes:

Tabla 4: Programa de Estudios en Idioma, Especialidad Ingles

			Licen		Progre	eso acadé	émico		Sub	Estudiantes				
Año	ciclo	To tal	cias	Nivel 1 Previo al inicio 0-05	_		Nivel 4 Lograd o 15 - 19	Nivel 5 Desta cado 20	san ació n	Term inan	Grad uado s	Porce ntaje	No Grad uado s	Porce ntaje
2018	1	146	8	11	2	56	69	-	-	-	-	-	-	-
2018	П	145	2	11	-	21	111	-	-	20	14	70%	6	30%
2019	1	184	3	1	-	73	107	-	-	-	-	-	-	-
2019	П	183	27	-	-	69	87	-	-	24	18	75%	6	25%
2020	1	127	8	-	-	62	57	-	-	-	-	-	-	-
2020	П	119	7	18	5	53	137	-	-	25	3	12%	22	88%
2021	1	243	27	-	-	56	161	-	13	-	-	-	-	-
2021	П	263	10	2	6	53	192	-	-	38	20	53%	18	47%
2022	1	266	14	15	7	91	139	-	15	-	-	-	-	-
2022	П	233	23	11	5	78	116	-	-	32	13	41%	19	59%

Nota: Secretaria Académica 2023.



Análisis de funcionamiento interno

Ministerio de Educación

Tabla N° 05: Resultados de Aprendizaje de los Estudiantes

Análisis de información	Valor de línea de base	Problemas identificados
En los últimos 5 años, 96 % de estudiantes ha obtenido el nivel 3 y 4 y continúa sus estudios, mientras el 4 % de estudiantes no obtuvieron resultados positivos en su aprendizaje y otros dejaron de estudiar	96 %	 Algunos estudiantes se retiran por falta de recursos económicos y problemas familiares. Algunos docentes no realizan una evaluación diagnóstica es por ello que no se planifica adecuadamente a las necesidades e interés de los estudiantes, necesidades y potencialidades. Los estudiantes no aplican técnicas de estudio efectivas. Algunos estudiantes se dan cuenta que no tienen vocación y optan por retirarse. Algunos docentes no aplican el enfoque de evaluación formativa.

* Indicadores de eficiencia interna:

Tabla 5: Programa de Estudios de Educación en Idioma, Especialidad Inglés

Año	Cicl o	Total, de estudiantes Matriculados	Traslados	%	Licen/Reti./Deser	%
2018	I	146	-	0 %	9	6 %
2018	II	145	-	0 %	2	1 %
2019	I	189	-	0 %	6	3 %
2019	II	183	-	0 %	27	15 %
2020	I	134	-	0 %	9	7 %
2020	II	219	-	0 %	7	3 %
2021	I	246	-	0 %	31	13 %
2021	II	263	2	1 %	10	4 %
2022	I	270	-	0 %	17	6 %
2022	II	245	3	1 %	23	9 %



2.7. Análisis del contexto externo:

Ministerio de

Educación

El análisis del contexto externo incluye la identificación de la demanda en Educación Superior Pedagógica y aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, entre otros, de la Región, a fin de determinar cómo influye en la institución, el cual lo presentamos en la siguiente herramienta.

Tabla 6 : Análisis de contexto externo

Aspectos del	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
contexto	
externo	
Demográfico	La población de la región Puno censada en el año 2007 fue 1,268,441 y el 2017 es 1,172,697, cuya estimación del mismo año es 1,442,930, alcanzando al 2024 1,542,587 habitantes aproximadamente, con un crecimiento promedio anual de 1.0%. Sin embargo, el número de estudiantes que egresan el quinto grado de secundaria en la región es de 21, 086 de la gestión pública, por lo que la demanda de estudiantes es 0.41% en el último año en la escuela, ello puede variar conforme las metas de atención para los programas de estudios. En la región Puno "el porcentaje de las personas con educación superior es mayor en el área urbana 33,9% que en el área rural 9,0% entre el 2007 al 2017, la población departamental con este nivel educativo se implementó en 5,5%, al pasar del 19,9% al 25,4%" (INEI, 2017) Según el trabajo de investigación en la Provincia de San Román – Juliaca da cuenta de los porcentajes de estudiantes "Al año 2017, el nivel de educación logrado por los peruanos fue de 5.2% de la población de 25 y más años de edad, con un mayor nivel de educación inicial, el 26.0% alcanzó a estudiar algún grado o año de educación primaria, el 30.1% educación superior entre 13.9 no universitaria y 16.2% universitaria. (INEI, 2017)
Político	El MINEDU y la Dirección Regional de Educación Puno tienen como prioridad la mejora de la calidad de la educación superior en la región. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas del Instituto Superior Pedagógico Privado CENIT GALEAZA, y así obtener resultados favorables de la política local, regional y nacional. La DIFOID y la DREP ofrecen capacitación y asistencia técnica; empero los mecanismos de acompañamiento y monitoreo son inexistentes.
Económico	El crecimiento económico es positivo durante los últimos dieciséis años, habiéndo elevado el PBI per cápita de 1,981 dólares norteamericanos en 2001 a 6,049 en 2016, vale decir, se ha triplicado. Atención prioritaria de organismos públicos como las municipalidades, el GORE y otras entidades deben de apoyar al servicio educativo de educación superior pedagógica. En la región Puno y en la ciudad de Juliaca, se distingue claramente dos
	culturas originarias el quechua y el aimara, agregado a esta la



Social	hispanohablante, por tanto la realidad de la población se desenvuelve en un marco de distintas identidades y grupos sociales, con diferentes creencias, comportamientos, costumbres, idiomas, cosmovisión, etc., haciendo que la dinámica social sea interesante para diversos estudios sociológicos, que permita ampliar la capacidad de inclusión y reconocimiento de nuestras diferencias y desigualdades que no deben ser negadas (Reygadas 2007); existiendo para ello una casa superior de estudios la Universidad Nacional del Altiplano con la carrera profesional nada menos que de Sociología. Es asi que no se puede hablar de una sociedad culturalmente homogénea (Degregori y Huber 2006).
Cultural	Hoy en día la ciudad de Juliaca es una metrópoli que conjunciona a poblaciones de todo el departamento de Puno y es más gente que viene de muchas ciudades del país nuestro como de otros. Su cultura es rica y diversa con pobladores juliaqueños que hoy lo comparten en toda la ciudad, como legado queda una costumbre cultural y ancestral, y podemos mencionar la danza influyente como:
	LOS MACHUAYCHAS Representa la rebeldía del fornido poblador por imponerse como el señorío dominante del territorio calcetero. En su mensaje invoca a la vehemencia y desafío a través del viento de los "tokoros" que azotan cual vendaval en el
	altiplano. Su vestimenta, explica que la camisa blanca simboliza la paz, el sombrero y la chalina, los colores de la bandera de Juliaca, personificando el trabajo y la pujanza de sus pobladores.
	LOS CHIÑIPILCOS
	Tendrían sus orígenes en los sectores de Esquen, Monos, Pucachupa, Sollata, Isla, Yocará, Caracoto, entre otros poblados. La indumentaria que en el sombrero y chalina destaca el color verde con fucsia, representa sus faenas agrícolas, las flores y la buena producción expresada en la alegría y jolgorio del carnaval. A la usanza de aquellos años, se utilizaban espuelas en las botas, detalle que le otorgaba mayor esencia bélica a la estampa guerrera.
Tecnológico	Respecto al acceso a recursos tecnológicos, en la región se evidencia un crecimiento importante a partir del año 2021; así como el acceso de internet; sin embargo, predomina el acceso por datos y en zona urbana.
Ambiental	En los pobladores especialmente de la ciudad de Juliaca, existe poca conciencia ambiental por diversos factores como la migración del campo a la ciudad, la intensa actividad comercial y la presencia de una población flotante contribuyen negativamente sobre todo en la disposición inadecuada de los residuos o desechos sólidos; la geografía plana de la ciudad por su lado hace de que en algunas partes de la ciudad exista estancamiento de las aguas servidas con la consecuencia de emanación de gases y olores desagradables y porque no la contaminación de los ríos donde desemboca ejemplo el Rio Coata, en perjuicio de aquella población; y también como en todas las
	ciudades el aumento del parque automotor con la consiguiente emisión de monóxido de carbono, aunado a ello el polvo existente influyen en que el aire



que se respira sea de mala calidad; aspectos que hacen de que exista alteración del medio ambiente, constituyendo un riesgo para la salud de la población, se da por ejemplo por la disminución del transporte de oxígeno a los tejidos generando hipoxia (Clardy et al, 2015).

Fuente:INEI

PERÚ

❖ Mapeo de Actores

Los actores están conformados por las organizaciones y personas relacionadas con las actividades de nuestra institución de formación inicial docente, que tienen algún grado de influencia y que manifiestan algún interés por el éxito y desarrollo del ISPP Cenit Galeaza. Identificación de actores que tienen algún tipo de relación o vínculo con la gestión de la institución.

Actores directamente relacionados con la institución:

Tabla 7: Mapeo de Actores

Tipo de actores	Posición del actor			
	Colaborador	Neutral o Indiferente	Opositor	
- Institución Pública: Municipalidad Provincial de San Román		Gestión . Municipal		
- Institución Pública: Dirección Regional de Educación - Puno	Jefatura de Unidad Académica de Educación Superior de la DREP	GerenciaSoci al del Gobierno Regional.		
- Institución Pública: Unidad de Gestión Educativa Local - Juliaca	Área de gestión pedagógica.			
- Institución Privada: Colegio de Profesores.		Área de desarrollo profesional.		
 Instituciones públicas y privadas de convenio interinstitucional. 	Instituciones públicas y privadas de EBR con convenios interinstitucionales.			

2.8. Conclusiones del diagnóstico:

Corresponde al momento de cierre de esta etapa, en el que se deben interpretar y sintetizar todas las premisas que han sido analizadas previamente como parte de la construcción del diagnóstico; de tal forma que nos conduzcan a la formulación de hallazgos sobre los aspectos examinados. Debemos enfatizar que su contenido se desprende del desarrollo de los tres pasos previos, por lo cual elaboramos conclusiones de resumen, que son aquellas que condensan o sintetizan lo que se ha visto o



argumentado anteriormente, ofreciendo una especie de recapitulación final, la misma que nos servirá como principal insumo en la formulación de los objetivos estratégicos.

Tabla 8: Conclusiones del diagnóstico

Componentes del	Conclusiones		
Diagnóstico			
Funcionamiento de los procesos institucionales	En relación a los instrumentos de gestión se evidencia mínimo monitoreo y evaluación; carencia de dominio de estrategias metodológicas. Dominio de estrategias Proceso de implementación inicial, la articulación entre el área de prácticas e investigación genera cierta dificultad entre los estudiantes. Mínimo compromiso e involucramiento en actividades colegiadas para la revisión, actualización de los documentos de gestión. Reducida cantidad de convenios debido a la carencia de recursos para la realización de prácticas. Desconocimiento de parte de los docentes de la EBR, sobre la naturaleza del módulo de práctica e investigación, según el nuevo DCBN - 2019.		
Situación de contexto	En relación a políticas educativas, tanto el MINEDU como la DREP tienen interés por la mejora de la calidad educativa en educación superior. La DIFOID y la DREP ofrecen capacitación y asistencia técnica; empero los mecanismos de acompañamiento y monitoreo son inexistentes. A pesar del crecimiento económico en los últimos años, no existe un apoyo a las instituciones de educación superior en especial particulares, por parte de las entidades del Estado. Nuestra región es diversa en lo cultural y social; por ello es necesario incorporar mecanismos de inclusión a nivel institucional. Respecto al acceso a recursos tecnológicos, en la región se evidencia un crecimiento importante a partir del año 2021; así como el acceso de internet; sin embargo, predomina el acceso por datos y en zona urbana. En materia ambiental nuestra región y provincia atraviesa una problemática importante; en especial nuestra ciudad al existir contaminación sonora, visual, de residuos sólidos, del aire, del agua, entre otros; y no hay conciencia del cuidado del medioambiente.		
Mapeo de actores	Respecto de los actores colaboradores contamos con el Dirección Regional de Educación Puno, Unidad de Gestión Educativa Local y Instituciones Educativas Públicas y privadas de la EBR; mientras que la Municipalidad Provincial de San Román y el Colegio de Profesores constituyen en actores neutrales.		

ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO III. **EDUCATIVO**



3.1. Proyección De La Demanda:

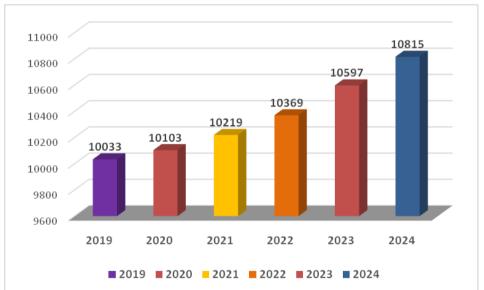
La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del MINEDU. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura.

Tabla 9: Demanda Proyectada (Número De Docentes) En El Programa De Estudios De Inglés.

AÑOS	PRIVADA	PÚBLICA	TOTAL
2019	2361	7672	10033
2020	2336	7767	10103
2021	2333	7886	10219
2022	2326	8043	10369
2023	2327	8270	10597

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Figura 1: Demanda Proyectada (Número de Docentes) en el Programa De Estudios De Inglés.



Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Interpretación:

Luego de analizar los datos y resultados totales que se aprecia en la tabla 9 y figura N° 1, la Demanda Proyectada en el programa de estudios de Inglés al año 2023 podemos visualizar un crecimiento paulatino y progresivo durante los 5 años considerados a partir del año 2019 hasta el año 2023, en los dos últimos años se puede verificar un crecimiento en 228 docentes adicionales, lo que nos permite considerar también un incremento para el presente año 2024, por lo que consideramos un promedio, consignados de esta manera un incremento hasta 10815 docentes, lo que se



visualiza en el figura N° 1.

Ministerio de

Educación

3.2. Proyección de la Oferta

La proyección de la Oferta se estima a partir del año 2019 por un periodo de cinco años, en base a la información de Oferta Docente del 2018. Del stock (u oferta) de docentes que trabajan en el año 2018, se calcula el número de docentes que deberían jubilarse en los siguientes cinco años. Este cálculo se obtiene a nivel de código modular, pues los datos de Nexus y del Censo Escolar permiten agrupar a los docentes por grupos etarios. Para fines del presente estudio se asume que la única salida de docentes ocurre por jubilación. En cuanto a la entrada de docentes al mercado laboral, utilizamos datos de matrícula de Institutos y Universidades. Dado que nuestra proyección es a cinco años y tenemos información de matrícula agregada a nivel de universidades, necesitamos un método que permita calcular el número de egresados que entrarán al mercado laboral utilizando datos agregados.

La oferta proyectada tiene tres componentes fundamentales:

- i. El stock actual de docentes en el 2018 (Oferta Privada + Oferta Pública),
- ii. La suma del número de egresados de Institutos y Universidades de las carreras pedagógicas (Egresados IESP + Egresados Universidades)
- iii. El flujo de docentes a jubilarse (Jubilados de IE Privadas + Jubilados de IE Pública). Con dicha información se pronostica el stock de docentes para los siguientes 5 años.

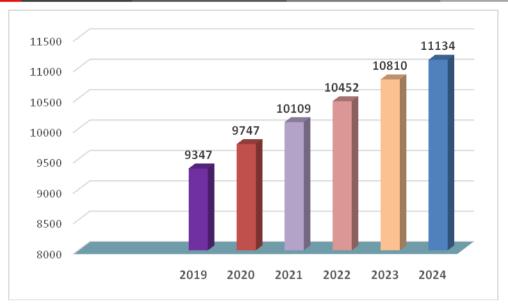
	Ofe	erta	Egresados		Jubilados			
Años	Privada	Pública	TECD/ECEA	Universidades	IE	IE	Oferta	
	Filvaua	Fublica	IESP/ESFA	Universidades -	Universidades	Privada	Pública	
2019	3341	5570	181	271	4	12	9347	
2020	3333	5547	363	540	9	27	9747	
2021	3318	5499	546	811	15	50	10109	
2022	3296	5445	729	1081	22	77	10452	
2023	3285	5390	910	1351	25	101	10810	

Tabla 10: Oferta Proyectada en el programa de estudios de inglés

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Figura 2: Oferta Proyectada en el programa de estudios de Inglés

ERÚ



Interpretación:

Nos remitimos a datos y resultados totales que se aprecia en la tabla 10 y figura N° 2, la Oferta Proyectada en el programa de estudios de Inglés al año 2023 fue de 10810 docentes en comparación a la referida en el año 2019 que fue 9347 se puede visualizar un crecimiento paulatino y uniforme del 4% de los 2 primeros años, sin embargo; durante los 3 últimos años se incrementó anual a razón del 3% lo que nos permite afirmar que, dicho crecimiento se mantendrá para nuestro presente año 2024, considerándose 11134, como se muestra en el figura N° 2.

3.3. Brechas Por Programa De Estudios En La Región Puno

A continuación, se presentan los resultados de la brecha de docentes del programa de estudios de inglés, es decir la necesidad de docentes del área de inglés por el lapso de cinco años en la región Puno.

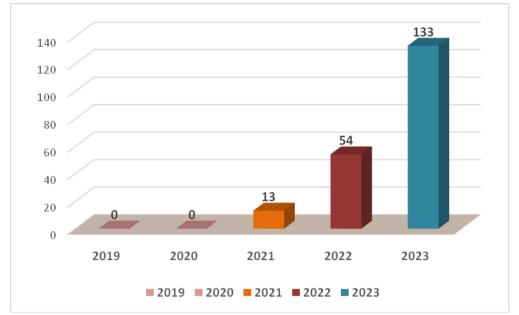
Tabla 11: Brecha De La Necesidad De Docentes En La Región Puno

AÑOS	DOCENTES REQUERIDOS	BRECHA
2019	0	NULA
2020	0	NULA
2021	13	LEVE
2022	54	LEVE
2023	133	ALTA

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018



Figura 3: Brecha De La Necesidad De Docentes - Inglés



Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

Interpretación: De los datos obtenidos, se organizó la tabla y gráfico N° 3, en base a la información del documento de la fuente, lo que nos permite analizar el crecimiento de la necesidad de docentes del área de inglés en nuestra Región de Puno, observándose que en los años 2019 y 2020 la necesidad era **nula**, sin embargo; la necesidad fue incrementándose al pasar los años tal como se muestra en el año 2023 la brecha es considerada **alta**, lo que nos indica que existe necesidad de docentes del área de inglés en nuestre región de Puno.

3.4. Plazas de docente para el proceso del concurso de acceso a la carrera pública magisterial de los últimos 5 años.

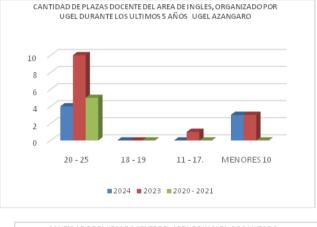
Cabe mencionar, además; que como base para el presente análisis se tomó en cuenta las plazas presentadas como plazas preliminares para los procesos de contrato y nombramiento en las diferentes UGEL así como el consolidado de la región Puno, que se muestra en los siguientes cuadros y gráficos respectivamente; sabemos además que, el número de plazas en cada UGEL fue incrementándose, durante el desarrollo del presente año escolar, cuya información lo maneja cada UGEL.



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL AREA DE INGLES, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

UGEL AZANGARO

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	4	10	5
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	1	0
MENORES 10	3	3	0
TOTAL	7	14	5



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL AREA DE INGLES, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS UGEL CHUCUITO - JULI 10 8 6 4 2 20-25 18-19 11-17. MENORES 10

CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL AREA DE INGLES, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

UGEL CHUCUITO - JULI

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	3	2	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	1	0
MENORES 10	10	9	0
TOTAL	13	12	0

CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL AREA DE INGLES, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

UGEL CRUCERO

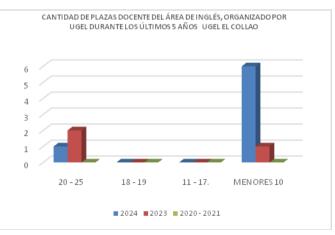
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	0	1	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	2	4	0
TOTAL	2	5	0

CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL EL COLLAO

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	1	2	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	6	1	0
TOTAL	7	3	0





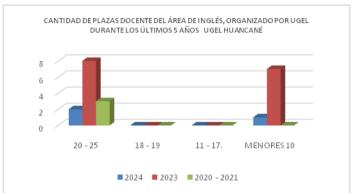
ERÚ



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL HUANCANÉ

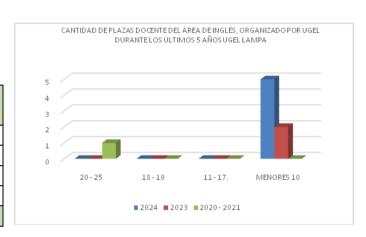
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	2	8	3
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	1	7	0
TOTAL	3	15	3



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL LAMPA

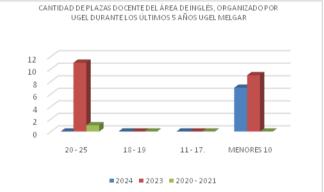
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	0	0	1
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	5	2	0
TOTAL	5	2	1



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL MELGAR

3 3 1 1 1 1 1 2 3 H					
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021		
20 - 25	0	11	1		
18 - 19	0	0	0		
11 - 17.	0	0	0		
MENORES 10	7	9	0		
TOTAL	7	20	1		



ANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL MOHO

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	2	0	2
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	3	1	0
TOTAL	5	1	2





CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

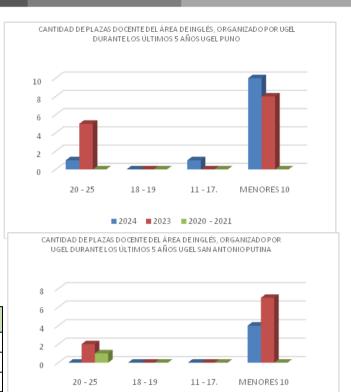
UGEL PUNO

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	1	5	0
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	1	0	0
MENORES 10	10	8	0
TOTAL	12	13	0

CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA

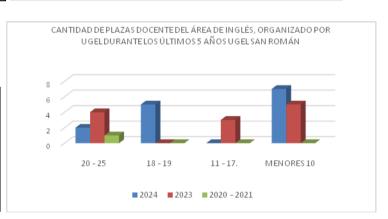
CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	0	2	1
18 - 19	0	0	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	4	7	0
TOTAL	4	9	1



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL SAN ROMÁN

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	2	4	1
18 - 19	5	0	0
11 - 17.	0	3	0
MENORES 10	7	5	0
TOTAL	14	12	1

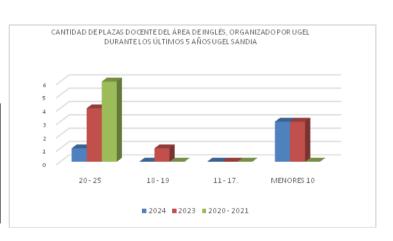


■2024 ■2023 ■2020 - 2021

CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

UGEL SANDIA

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021
20 - 25	1	4	6
18 - 19	0	1	0
11 - 17.	0	0	0
MENORES 10	3	3	0
TOTAL	4	8	6



ERÚ



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, ORGANIZADO POR UGEL DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS UGEL YUNGUYO

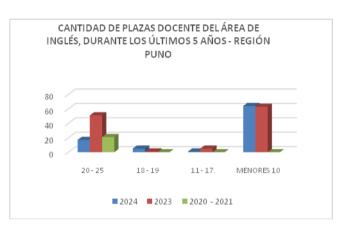
CANTIDAD DE HORAS 2024 2023 2020 - 2021 20 - 25 1 2 1 18 - 19 0 0 0 11 - 17. 0 0 0 MENORES 10 3 4 0 TOTAL 4 6 1



CANTIDAD DE PLAZAS DOCENTE DEL ÁREA DE INGLÉS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

REGIÓN PUNO

CANTIDAD DE HORAS	2024	2023	2020 - 2021					
20 - 25	17	51	21					
18 - 19	5	1	0					
11 - 17.	1	5	0					
MENORES 10	64	63	0					
TOTAL	87	120	21					



Fuente: Cuadro de plazas preliminares. del ámbito regional - MINEDU

Interpretación: De la información obtenida podemos observar que existe mayor cantidad de plazas desde 10 horas a menos, además; del año 2020 al 2023, se puede observar que el número de plazas se duplica y para el 2024 se visualiza como plazas preliminares una cantidad menor, la misma que se incrementó durante el desarrollo del presente año, conservándose la misma tendencia.

3.5. Justificación del servicio educativo

Durante los últimos años no se tuvo postulantes en las carreras de formación docente, tanto en las universidades como en los institutos superiores de formación pedagógica, lo que indica que muchos docentes se jubilaran, generando así más plazas docentes, dicho efecto muestra la necesidad de mayor cantidad de docentes en especial del área de inglés, los que justifica, nuestro pedido de licenciamiento, para poder atender las demandas y ofertas mostradas anteriormente, además en la región Puno se viene incrementando el número de instituciones educativas públicas, lo que genera otra fuente de incremento de plazas; de lo expuesto se puede afirmar que es justificable el licenciamiento del Instituto Superior Pedagógico Privado "Cenit Galeaza", el mismo que viene realizando su trabajo en forma eficiente.

IV. VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1. Orientación estratégica

Ministerio de

Educación

Esta etapa se denomina orientación estratégica porque tiene como propósito la definición del ideario de la institución, que se constituye en el soporte para el cumplimiento de la misión, encaminado al logro de la visión, como compromiso de la institución en su camino hacia la calidad educativa.

4.2. Formulación de la información general.

Comprende la descripción de los datos básicos de la institución,

4.3. Visión Institucional.

La visión permite distinguir y visualizar el carácter público y cómo la intervención de la institución se justifica desde el punto de vista de lo que entrega a la sociedad. Corresponde al momento en que la comunidad educativa en conjunto reflexiona, propone y consensua la visión institucional.

Tabla 12: Visión Institucional

Ser una institución de calidad queformedocentes de inglés; competentes, investigadores e innovadores al servicio de nuestro país, que contribuyan al desarrollo integral de los ciudadanos, promuevan la interculturalidad y práctica de valores.

4.4. Misión Institucional.

Corresponde al momento en que la comunidad educativa en conjunto reflexiona, propone yconsensua la misión institucional.

Tabla 13: Misión Institucional

Somos una Institución de calidad que brinda formación inicial docente en inglés, orientada al desarrollo de competencias con énfasis en la práctica de principios y valores; interculturalidad, promoción de la investigación e innovación garantizando la formación integral de nuestros estudiantes en un contexto globalizado y al servicio del país promoviendo la mejora de la calidad educativa para una convivencia democrática.

4.5. Principios y Valores Institucionales.

Ministerio de

Educación

Corresponde al momento en que la comunidad educativa en conjunto reflexiona, propone yconsensua los principios y valores institucionales.

Tabla 14: Principios y Valores Institucionales.

Principios							
Calidad educativa: Mediante este principio el							
Instituto de Educación Superior Pedagógico							
Privado "Cenit Galeaza" Juliaca, se adecua a las							
demandas del entorno y a su vez, se							
compromete a trabajar en una previsión de							
necesidades futuras, tomando en							
consideración el entorno laboral, social,							
cultural y personal de los beneficiarios de							
manera inclusiva, asequible y accesible. Valora							
los resultados y logros que alcanza.							

Pertinencia: Porque relaciona la oferta educativa con la demanda del sector educativo, así como con las necesidades de desarrollo local, regional y las necesidades de servicio que se requieren a nivel local, regional, nacional e internacional

Transparencia: La educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisiones oportunas en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta

Interculturalidad: La familia pedagógica, la asumimos como una gran riqueza que nos legaron nuestros antepasados de la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, por ello reconocemos y respetamos a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, que es el sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre diversas culturas del mundo.

Valores

Respeto: Primera condición para la colaboración y coexistencia pacífica de la comunidad institucional; implica una actitud personal y colectiva hacia la consideración por el otro (forma de ser, pensar y actuar).

Responsabilidad: La comunidad institucional ejerce sus derechos, se hace cargo de sus acciones y afronta las consecuencias derivadas de sus actos, decisiones y omisiones; implica madurez en la toma de decisiones y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Servicio La institución conoce la importancia de ofrecer un servicio educativo a la atención de la comunidad.

Excelencia: La institución promueve un servicio de alta calidad y se compromete con la mejora continua para alcanzar la excelencia en las acciones emprendidas en todos sus campos de actuación. Enmarcado en el ejercicio académico donde se propicia la innovación e investigación como condición de excelencia.



V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1. Ruta estratégica

Esta etapa está orientada al proceso de planeamiento de la ruta estratégica. También se sistematizan las bases de actuación para identificar objetivos, prioridades y mecanismos de acción estratégica que acompañan y fundamentan la toma de decisiones. Además, ala posibilidad de definir metas precisas que permitirán luego, establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación por medio de la definición de un conjunto de indicadores.

5.2. Objetivos Estratégicos.

Los objetivos (OE) expresan los cambios explícitos o resultados que serán alcanzados para materializar la visión y misión de la institución. Los objetivos estratégicos tienen un alcance mayor a un año y deben ser claros, coherentes, medibles y alcanzables.

5.3. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas (AE) son iniciativas que contribuyan a la materialización de los objetivos estratégicos, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la institución entrega a sus usuarios. Las acciones estratégicas proporcionan una base para la toma de decisiones respecto de los cursos de acción propuestos y permiten la definición de planes de acción operativos y la priorización en la asignación de recursos.



Tabla 15: Objetivos y Acciones Estratégicas

Tipos de	Macroprocesos	Procesos	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas					
procesos									
Estratégico	Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	Implementar herramientas de diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y docentes formadores.	 Realizar el diagnóstico de necesidades y expectativas de los estudiantes a través de encuesta. Realizar el diagnostico de las fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes con el equipo docente y administrativo. Implementación de estrategias para mejorar los procesos formativos de los estudiantes de la FID. 					
		Gestionar condiciones favorables	Promover estrategias de	Trabajo colegiado para la actualización del PEI.					
		Gestionar el cambio	gestión acorde a las necesidades, oportunidades y riesgos del contexto sociocultural.	Organización de equipos de trabajo multidisciplinario con los miembros de la comunidad educativa. Organización de equipos					
		Planificar		 Planificación curricular diversificada acorde a las necesidades de los estudiantes. 					
	Gestión de calidad	Monitoreo y evaluación	Implementar estrategias de planificación, evaluación, monitoreo y retroalimentación para el logro de las	Diseño y aplicación de instrumentos de medición y evaluación del logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.					
		Retroalimentación		competencias.		competencias.		competencias.	
Misional	Gestión de la	Formación	Implementar una	Diseño de la propuesta					



formación inicial	Académica	propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	curricular actualizada y contextualizada.
	Practica Preprofesional	Implementar los procesos inherentes a la realización de la práctica preprofesional según la normativa vigente.	 Diseño de un plan integral para el desarrollo de las prácticas preprofesionales. Actualización de nuestro reglamento de prácticas preprofesional.
	Participación institucional	Implementar los procesos de participación protagónica de los estudiantes.	 Representación estudiantil elección Participación en el consejo asesor
	Desarrollo Personal	Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y docentes formadores.	Implementar protocolos de tutoría y capacitaciones a los docentes para la interacción efectiva estudiante – docente.
	Investigación e innovación	Promover la cultura investigativa y de innovación en la producción de conocimientos de los estudiantes.	Implementación de un programa de inserción e involucramiento para la investigación e innovación partiendo de experiencias y problemas desde la práctica preprofesional.
Gestión de Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y habilidades socioemocionales con mecanismos de reconocimiento a los docentes.	Diseño de un sistema de capacitación como respuesta al diagnóstico de la práctica formativa de los docentes. Implementación de talleres para el



			desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes. • Implementación de un sistema de estímulos y reconocimiento al desempeño docente.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Promover el desarrollo habilidades investigativas y oportunidades de intercambio para investigaciones de los docentes desde su práctica formativa.	 Implementación de un programa de desarrollo de investigaciones partiendo de su práctica formativa y generando conocimientos para mejorar en su desempeño profesional y formación de los estudiantes. Organización de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.
Gestión de formación continua	La gestión de programas de formación continua La investigación e innovación en la formación continua	Implementar una propuesta de gestión del programa de formación continua.	 Diseño de acciones de diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua. Implementación de acciones de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en



			ejercicio.
	Admision	Incrementar la cantidad de estudiantes con vocacíón docente en el proceso de admisión.	- Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.
	Promoción y bienestar y empleabilidad		- Diseño e implementación de
	Seguimiento a egresados	Implementar mecanismos de inserción laboral y seguimiento a egresados.	una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral y desarrollo de competencias para la mejora de su perfil profesional. - Diseño de un sistema de base de datos para el seguimiento de egresados.
Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros.	Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.
	Gestión Logística y abastecimiento	Implementar acciones de mejora para la gestión eficiente de logística y abastecimiento de la institución.	Diseño de un plan de administración eficiente de los recursos materiales, bienes y servicios de la institución.
	Gestión de recursos tecnológicos	Implementar los recursos tecnológicos para un adecuado desempeño laboral y mejorar la calidad educativa y	Implementación de sistemas de información con soporte técnico para la mejora del servicio educativo.
	Atención al usuario	atención al usuario.	Adecuado funcionamiento de los sistemas de información para atención al usuario y trámite documentario.



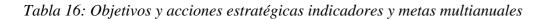
VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

6.1. Formulación de indicadores.

Un indicador es una expresión cuantitativa, construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que permite medir el desempeño (gestión o resultados) en la entrega de productos (bienes o servicios) generados por la institución, en su periodo de tiempo determinado.

6.2. Formulación de metas multianuales.

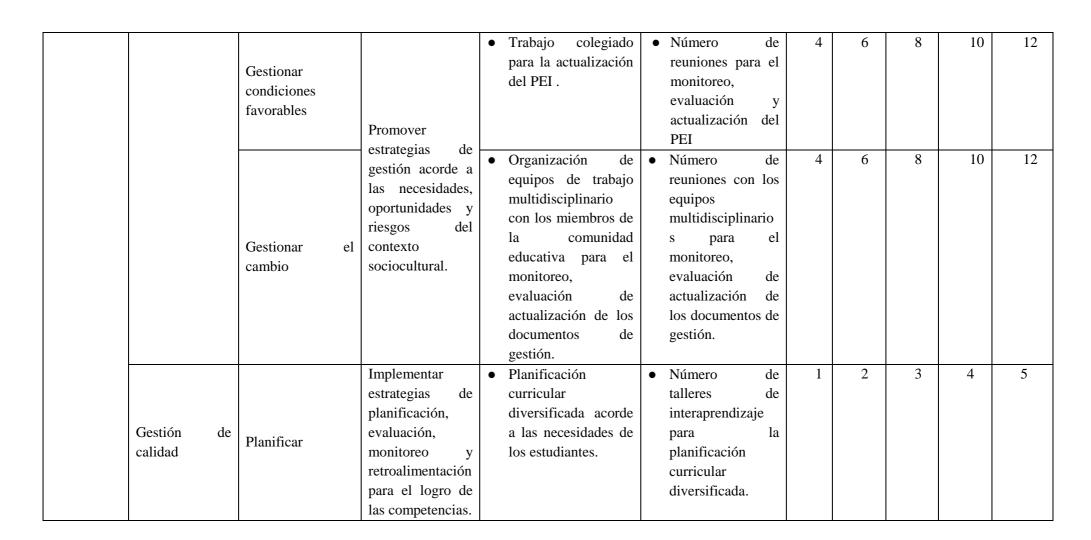
Una meta es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos y de las acciones estratégicas que fueron definidas por la institución. Se denomina multianual porque, como su nombre lo indica, se refiere a la frecuencia con la que se realizará la medición del indicador a nivel de las AE) (es decir cada año) y el valor proyectado por cada año vigente del PEI.



Tipos de	Macroprocesos	Procesos	Objetivos	Ac	cciones Estratégicas		Indicadores		Meta	as Multia	anuales	
procesos			Estratégicos					23 (*)	24(**)	25 (***)	26 (****)	27 (*****)
			Implementar	•	Realizar el diagnóstico de necesidades y expectativas de los estudiantes a través de encuesta.	•	estudiantes que participan en la encuesta de diagnóstico.	25%	40%	60%	80%	100%
Estratégico	Gestión de dirección	Gestionar necesidades formativas	herramientas de diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y	•	Realizar el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los estudiantes y docentes con el equipo docente y administrativo.	•	Porcentaje de procesos diagnosticados según el MSE.	70%	80%	85%	90%	95%
			docentes formadores.	•	Implementación de estrategias metodológicas para mejorar los procesos formativos de los estudiantes de la FID	•	Número de estrategias metodologías implementadas para la mejora de los procesos formativos.	5	81	11	13	15

Ministerio de

Educación



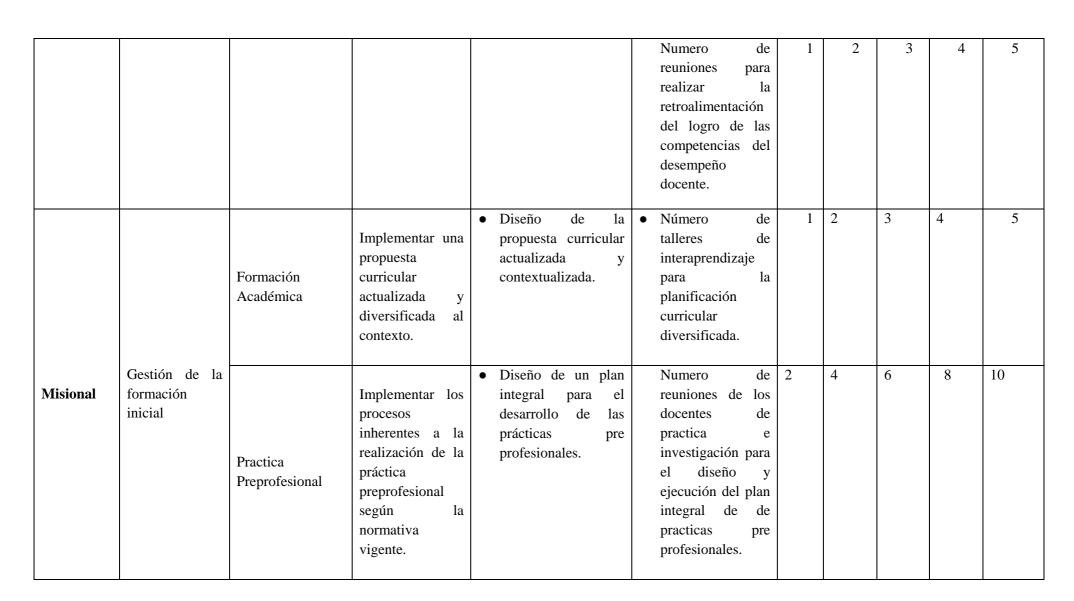
Ministerio de

Educación



	Diseño y aplicación	• Número de	2 3	4	5	6
	de instrumentos de	instrumentos				
	medición y	elaborados para la				
	evaluación del logro	medición y				
	de competencias	evaluación del				
	esperadas y	logro de				
	desarrollo	competencias				
	institucional.	esperadas y				
		desarrollo				
		institucional.				
Monitoreo y						
evaluación		• Número de	2 3	4	5	6
		reportes				
		realizados de la				
		aplicación,				
		medición y				
		evaluación del				
		logro de				
		competencias				
		esperadas y				
		desarrollo de la				
		institución.				
	Implementar	Numero de	1 2	3	4	5
	estrategias de					
	retroalimentación	realizar la				
Retroalimentación	para el logro de las	retroalimentación				
	competencias de los	del logro de las				
	estudiantes y el	competencias de				
	desempeño docente.	los estudiantes.				

Ministerio de Educación



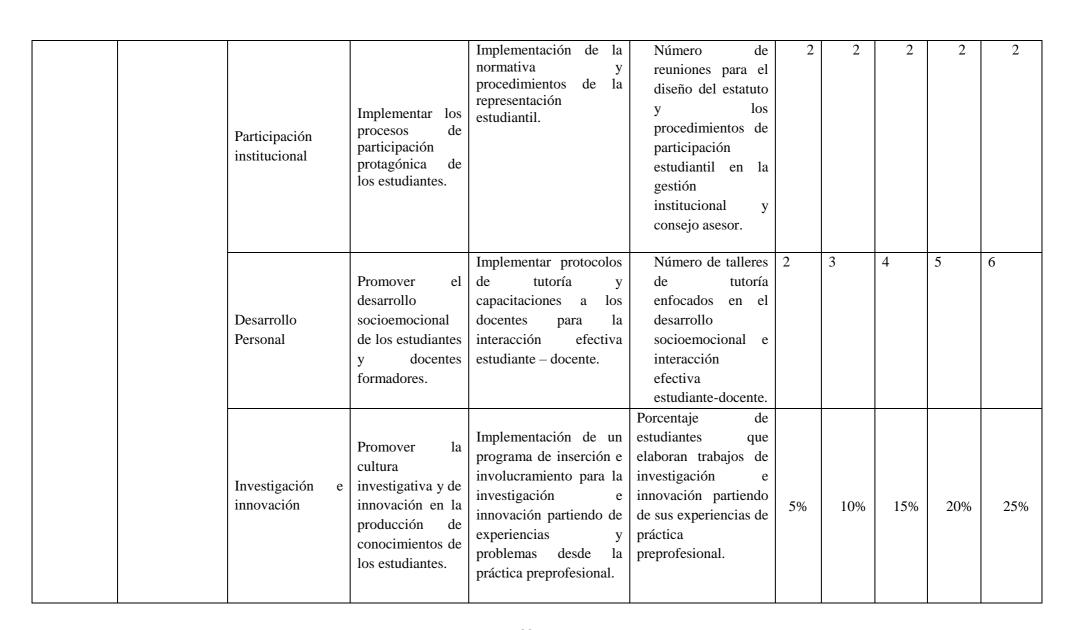


Ministerio de Educación

	h u p p p e	Numero de nerramientas a attilizarse en el proceso de las practicas pre profesionales para estudiantes y docentes formadores.	3	5	6	7	6
nue de	prácticas de profesional.	Número de los decentes de oráctica e envestigación para el diseño y actualización del reglamento de oráctica oreprofesional.	4	4	4	4	4
sistemore aco efice práce	ema de re nitoreo y m mpañamiento a ciente para las d cticas pre p	Número de reportes de monitoreo y acompañamiento de los docentes de práctica pre profesional.	2	2	2	2	2

Ministerio de

Educación





Ministerio de Educación

Gestión de Desarrollo Profesional Fortalecimiento de competencias Fortalecimiento de competencias	Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y	Diseño de un sistema de capacitación como respuesta al diagnóstico de la práctica formativa de los docentes.	- Número de capacitaciones a los docentes formadores para mejorar práctica formativa.	2	3	4	5	6
	formativa y habilidades socioemocionales con mecanismos de reconocimiento a los docentes.	Implementación de talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	- Número de talleres de tutoría enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	2	3	4	5	6



Ministerio de Educación

	Implementación de un sistema de estímulos y reconocimiento al desempeño docente.	- Número de docentes que son reconocidos por su desempeño docente.	2	3	4	5	6
Investigación e innovación en el desarrollo profesional	Implementación de un programa de desarrollo de investigaciones partiendo de su práctica formativa y generando conocimientos para mejorar en su desempeño profesional y formación de los estudiantes.	- Porcentaje de docentes que elaboran trabajos de investigación e innovación partiendo de sus experiencias como docentes formadores.	10%	15%	20%	25%	30%



Ministerio de Educación

			Organización de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.	- Número de reuniones de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.	2	3	4	5	6
			Diseño de acciones de diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua.	Número de reuniones para el diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua.	2	3	4	5	6
Gestión de formación continua	La gestión de p programas de g formación p continua.	propuesta de	Implementación de acciones de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en ejercicio.	Número de herramientas a utilizarse en el proceso diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua	2	3	4	5	6
				Número de reportes de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en	2	3	4	5	6



Ministerio de Educación

			ejercicio.					
Admisión	Incrementar la cantidad de estudiantes con vocación docente en el proceso de admisión.	Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas con aptitudes docentes.	90	90	90	90	90
Empleaoindad	Implementar mecanismos de inserción laboral y seguimiento a egresados.	Diseño e implementación de una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral y desarrollo de competencias para la mejora de su perfil	egresados insertados laboralmente a través	20%	40%	50%	60%	80%
Seguimiento A Egresados		profesional. Diseño de un sistema de base de datos para el seguimiento de egresados.	Porcentaje seguimiento de egresados en el sistema de base de datos.	60%	70%	80%	90%	100%



Ministerio de Educación

	Gestión de recursos económicos y financieros.	Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	Número de capacitaciones al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	1	2	2	2	2
Soporte	Gestión Logística y abastecimiento	Implementar acciones de mejora para la gestión eficiente de logística y abastecimiento de la institución.	Diseño de un plan de administración eficiente de los recursos materiales, bienes y servicios de la institución.	Número de reportes de gestión de logística y abastecimiento de la institución	2	4	4	6	6
	Gestión de recursos tecnológicos	Implementar los recursos tecnológicos para un adecuado desempeño laboral y mejorar la calidad educativa y atención al usuario.	Implementación de sistemas de información con soporte técnico para la mejora del servicio educativo.	Porcentaje de usuarios que acceden a sistemas de información del servicio educativo. Reporte de atenciones de soporte técnico.	60%	70%	80%	90%	100%
	Atención al usuario	usualio.	Adecuado funcionamiento de	Porcentaje de trámites documentarios	60%	70%	80%	90%	100%



Dirección de Formación Inicial Docente



		los sistemas de información para atención al usuario y	plazos	en los por la			
		trámite					
		documentario.					





6.3. Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector

Este paso comprende la reflexión sobre el aporte de la ruta estratégica construida, es decir, objetivos y acciones estratégicas de la institución al desarrollo de políticas educativas regionales y nacionales. La institución verifica la vinculación entre sus objetivos institucionales y los objetivos o acciones estratégicas definidos en los planes y programas educativos en los tres niveles de gobierno.

Tabla 17: Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector

Objetivos estratégicos PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (gobierno nacional, regional y local)
Implementar herramientas de diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y docentes formadores.	Ley N° 30512 R.V. M. 570 Proyecto Educativo Nacional RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Promover estrategias de gestión acorde a las necesidades, oportunidades y riesgos del contexto sociocultural.	Oficio Múltiple 00075 -2020 - MINEDU-VMGP - DIGEDDA Proyecto Educativo Nacional RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Implementar estrategias de planificación, evaluación, monitoreo y retroalimentación para el logro de las competencias.	RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional. Ley N° 30512 R.V. M. 570 RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Implementar una propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	Ley N° 30512 - Proyecto Educativo Nacional Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado RVM N° 089-2020- MINEDU	Gobierno Nacional Gobierno Regional

Educación



Implementar los procesos inherentes a la realización de la práctica preprofesional según la normativa vigente.	Ley N° 30512 R.V. M. 570 RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020- MINEDU/VMGP-DIGEDD RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Implementar los procesos de participación protagónica de los estudiantes.	Ley N° 30512 – Oficio Múltiple 00075 -2020 - MINEDU-VMGP - DIGEDDA Proyecto Educativo Nacional RVM N° 089-2020- MINEDU RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y docentes formadores.	Ley 30512 RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional. RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Promover la cultura investigativa y de innovación en la producción de conocimientos de los estudiantes.	Ley N° 30512 - RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y habilidades socioemocionales con mecanismos de reconocimiento a los docentes.	L Ley N° 30512 RVM N° 089-2020- MINEDU Proyecto Educativo Nacional RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional
Promover el desarrollo habilidades investigativas y oportunidades de intercambio para investigaciones de los docentes desde su práctica formativa.	Ley N° 30512 RVM N° 089-2020- MINEDU Oficio Múltiple 00075 -2020 - MINEDU-VMGP - DIGEDDA Proyecto Educativo Nacional RDR-2215-2017-DREP Proyecto Educativo Regional Concertado	Gobierno Nacional Gobierno Regional



Ministerio de

Educación

Implementar una propuesta de gestión del	Ley N° 30512	
programa de formación continua.	RVM N° 089-2020- MINEDU	
response of the second of the		
	Oficio Múltiple 00075 -2020 -	Gobierno Nacional
	MINEDU-VMGP - DIGEDDA	Gobierno Regional
	Proyecto Educativo Nacional	· ·
	RDR-2215-2017-DREP	
	Proyecto Educativo Regional	
	Concertado	
Incrementar la cantidad de estudiantes	RVM N° 089-2020- MINEDU	
con vocación docente en el proceso de	R.V. M. 570	
admisión.	Ley N° 30512	
	Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional
	OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020-	Gobierno Regional
	MINEDU/VMGP-DIGEDD	
	RDR-2215-2017-DREP	
	Proyecto Educativo Regional	
	Concertado	
	RVM N° 089-2020- MINEDU	
	R.V. M. 570	
	Ley N° 30512 -	
	Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional
Implementar mecanismos de inserción	OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020-	Gobierno Regional
laboral y seguimiento a egresados.	MINEDU/VMGP-DIGEDD	
	RDR-2215-2017-DREP	
	Proyecto Educativo Regional	
	Concertado	
	RVM N° 089-2020- MINEDU	
	R.V. M. 570	
	Ley N° 30512 -	
Fortalecer el proceso de administración	Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional
de los Recursos Económicos y	OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020-	Gobierno Regional
Financieros de la institución.	MINEDU/VMGP-DIGEDD	
	RDR-2215-2017-DREP	
	Proyecto Educativo Regional	
	Concertado	
	RVM N° 089-2020- MINEDU	
	R.V. M. 570	
	Ley N° 30512 -	
Implementar acciones de mejora para la	Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional
gestión eficiente de logística y	OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020-	Gobierno Regional
abastecimiento de la institución.	MINEDU/VMGP-DIGEDD	_
	RDR-2215-2017-DREP	
	Proyecto Educativo Regional	
	Concertado	
Implementar los recursos tecnológicos	RVM N° 089-2020- MINEDU	Gobierno Nacional
para un adecuado desempeño laboral y	R.V. M. 570	Gobierno Regional
mejorar la calidad educativa y atención al	Ley N° 30512 -	
•	,	

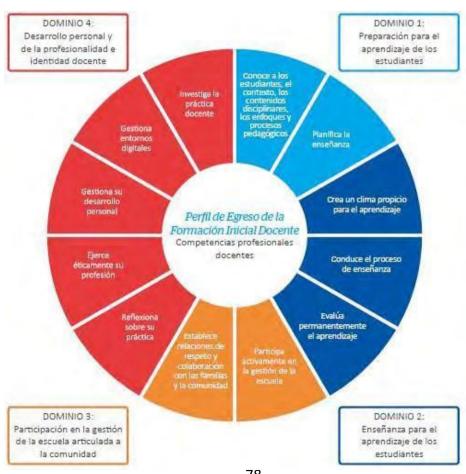
usuario.	Proyecto Educativo Nacional
	OFICIO MÚLTIPLE 00075-2020-
	MINEDU/VMGP-DIGEDD
	RDR-2215-2017-DREP
	Proyecto Educativo Regional
	Concertado

PROPUESTA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA: VII.

La propuesta pedagógica, que asume nuestra institución de Formación Inicial Docente, ha considerado como fuentes referentes los siguientes documentos: El Proyecto Educativo Nacional (PEN al 2036), Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica (MSE), los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas y Privadas, (LAG) Marco del Buen Desempeño Docente (MDBDD) y Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN), en el área de Inglés, el Perfil de Egreso.

7.1. Definición del perfil del egresado de la FID.

Tabla 18: Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente







❖ Propósitos de Aprendizaje: "Dominios, Competencias y Capacidades"

DOMINIO 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes				
Competencia 1	Capacidades			
características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.			
Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural			
recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Diseña planificaciones anuales unidades / proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y			

DOMINIO 2: Enseñanza para el apr	rendizaje de los estudiantes
Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
intereses y contextos culturales.	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.



Competencia 5:

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.

Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.

Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.

Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

DOMINIO 3 Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

Competencia 6:

Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela a fin de contribuir en la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional, para que genere aprendizajes de calidad.

Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.

Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.

Competencia 7:

Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.

Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.

Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Competencia 8:

Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional...

Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.

Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.

Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.

Competencia 9:

Ejerce la profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.

Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.

Competencia 10:

Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones e interactuando asertiva y empáticamente, para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos

Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.

Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.

para desarrollar vínculos positivos y Regula sus emociones para relacionarse positivamente trabajar colaborativamente en contextos con otras personas y alcanzar metas.



caracterizados por la diversidad.	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en
-	contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11:	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
Gestiona los entornos digitales y los	
aprovecha para su desarrollo	Gestiona información en entornos digitales con sentido
profesional y práctica pedagógica,	crítico, responsable y ético.
respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los	Gestiona herramientas y recursos educativos en los
estudiantes y los contextos	entornos digitales para mediar el aprendizaje y
socioculturales, y permitiendo el	desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
desarrollo de la ciudadanía, creatividad	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de
y emprendimiento digital en la	su comunidad educativa.
comunidad educativa	Resuelve diversos problemas de su entorno
	mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12:	Problematiza situaciones que se presentan en su
Investiga aspectos críticos de la práctica	práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el
docente, utilizando diversos enfoques y	mundo educativo en general.
metodologías para promover una	Diseña e implementa un proyecto de investigación con
cultura de investigación e innovación.	dominio de enfoques y metodologías que permitan
	comprender aspectos críticos de las prácticas docentes
	en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de
	esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso
	de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del
	conocimiento producido para propiciar cambios en las
	prácticas docentes con base en evidencia.
	practicas docentes con base en evidencia.

Fuente: DCBN MINEDU.2020



❖ Propósitos de Aprendizaje: "Dominios, Competencias y Estándar"

DC	OMINIO 1: Preparación para	a el aprendizaje de los estudian	tes
Niveles	Nivel 1 de desarrollo	Nivel 2 de desarrollo de la	Destacado - Articulación
	de la competencia	competencia Expectativa	con la Formación Docente
Competencias	Expectativa hacia el V	hacia el X ciclo	en Servicio
	ciclo		
Competencia 1	Comprende el	Comprende los principios	Comprende los principios
	aprendizaje como un	que se derivan de diversas	que se derivan de diversas
Conoce y	fenómeno complejo en	teorías sobre el aprendizaje,	teorías sobre el aprendizaje,
comprende las características de	el que intervienen	y sus posibles implicancias	y sus posibles implicancias
todos sus	diferentes procesos	para la práctica pedagógica.	para la práctica pedagógica.
	cognitivos,		
estudiantes y sus	afectivos y	Describe los patrones	Describe los patrones típicos
contextos, los contenidos	socioculturales y que	típicos de desarrollo de	de desarrollo de niños,
	puede ser interpretado	niños, jóvenes y adultos.	jóvenes y adultos.
disciplinares que	desde diversas teorías,		
enseña, los	con implicaciones	Explica cómo el desarrollo	Explica cómo el desarrollo
enfoques y	distintas para las	humano se relaciona con el	humano se relaciona con el
procesos pedagógicos con el	prácticas pedagógicas.	aprendizaje y es uno de los	aprendizaje y que es uno de
propósito de		factores que determina la	los factores que determinan
promover	Describe los	diversidad de los	la diversidad de los
capacidades de	patrones	estudiantes.	estudiantes. Asimismo,
alto nivel y su	típicos de desarrollo de		explica que las
formación	niños, jóvenes y	Comprende los	características individuales y
integral.	adultos.	conocimientos disciplinares	socioculturales de sus
integral.		con mayor profundidad y	estudiantes, así como las
	Comprende los	extensión de lo que el	particularidades de aquellos
	conceptos	currículo vigente espera que	que presentan diversos tipos
	Centrales de	desarrolle en el nivel en el	de necesidades,
	distintas	que enseña, y sustenta la	impactan en dicho
	disciplinas involucradas	necesidad de establecer	aprendizaje.
	en el currículo vigente, y	relaciones entre tales	
	explica cuál es la	conocimientos para	Comprende los
	relación entre el	promover el pensamiento	conocimientos disciplinares
	conocimiento disciplinar	complejo.	con mayor profundidad y
	y el enfoque por	Sustenta el	extensión de lo que el
	competencias.	enfoque por competencias	currículo vigente espera que
		como uno de los	desarrolle en el nivel en el
	Sustenta dicho enfoque	fundamentos del currículo	que enseña, y sustenta la
	como uno de los	vigente y sabe cómo se	necesidad de establecer
	fundamentos del	espera que progresen las	relaciones entre tales
	currículo vigente, el	competencias a lo largo de la	conocimientos para
	modo en que este	Educación Básica. Asimismo,	promover el pensamiento
	enfoque	explica la forma en la que los	complejo. En el marco del
	contribuye al desarrollo	estudiantes aprenden y en	enfoque por competencias,



progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual.

Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.

qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia.

Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes

sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades.

Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes

Competencia 2

Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión

Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para situaciones, proponer estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre planificaciones anuales, módulos/proyectos

y sesiones, se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo

Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje v criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales. unidades/proyectos У sesiones, asegurándose de estas últimas se encuentren articuladas con unidad /proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son

Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A de ello. diseña partir planificaciones anuales, unidades/proyectos sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas

anterior,	propone	coherentes con los	situaciones incorporan
situaciones	de	propósitos y explica cómo	asuntos relevantes del
aprendizaje	que	estos favorecen el logro de	contexto e intereses
responden	a los	dichos aprendizajes. Estas	comunes del grupo y
propósitos	de	situaciones incorporan	exigen, por parte de los
aprendizaje.		asuntos relevantes del	estudiantes, actuaciones
		contexto e intereses	complejas. Adecúa los
		comunes del grupo y exigen	recursos de aprendizaje y
		actuaciones complejas por	evaluación para atender a
		parte de los estudiantes.	estudiantes con diversos
		Explica cómo adecuar los	tipos de necesidades.
		recursos de aprendizaje y	
		evaluación para atender a	
		estudiantes con diversos	
		tipos de necesidades.	

DOMINIO 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes				
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	
Competencia 3. Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales	relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone	



Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección de Formación Inicial Docente



del grupo, generados propias desde las identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, relaciona siempre de forma respetuosa У reconociendo las diferencias, los motiva а que participen del proceso de aprendizaje.

en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, 0 utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula

soluciones razonables a los mismos.

Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico а los estudiantes les У permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas ayudan a los aue estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con saberes sus previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas hechos, entre datos, conceptos, entre otros. Explícita a los estudiantes sentido de actividades que realizan el marco de propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece

Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, brinda les constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos. conceptos, entre otros. Explícita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que



interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas. exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda la diversidad de necesidades У situaciones que emergen en el aula.

apovo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que dedicado fundamentalmente actividades de aprendizaje, para la cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

las havan entendido y les ofrece apoyo pedagógico atender las para necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo que tal sea dedicado fundamentalmente а actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

Competencia 5

Evalúa

permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para decisiones tomar У retroalimentar а sus estudiantes а la У comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales

y los diversos contextos

culturales.

Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar potenciar el proceso enseñanza de У aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza ٧ la evaluación guardan estrecha una vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa comprende У centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje У retroalimentar a los estudiantes, así como relevancia construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes,

Evalúa los aprendizajes involucrando los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de realidad de los estudiantes У son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaie. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde encuentran con respecto а las expectativas У sobre cuáles son los aspectos Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación los de criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación aue son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias У las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera

es decir, en la que se	que deben mejorar o	que responda a las
sientan seguros,	fortalecer para	necesidades de
respetados y en la que	alcanzarlas.	aprendizaje más comunes
los errores y		en el grupo. Les brinda
dificultades se		retroalimentación clara y
conciban como		descriptiva sobre dónde
oportunidades de		se encuentran con
aprendizaje para		respecto a las
todos. Conoce y aplica		expectativas y sobre
estrategias e		cuáles son los aspectos
instrumentos de		que deben mejorar o
evaluación para		fortalecer para
recoger evidencias de		alcanzarlas
aprendizaje en función		
de los propósitos		
planteados.		

DOMINIO 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad				
Niveles	Nivel 1 de desarrollo	Nivel 2 de desarrollo de	Destacado - Articulación	
Competencias	de la competencia	la competencia	con la Formación	
Competencias	Expectativa hacia el V	Expectativa hacia el X	Docente en Servicio	
	ciclo	ciclo		
Competencia 6. Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas,	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.	
	explica por qué la profesión docente no	institución educativa y formula sus propias		
		87		



	puede concebirse como	propuestas de mejora o	
	una labor aislada y	proyectos de innovación.	
	desarrolla una	proyectos de innovación.	
	perspectiva sobre el		
	' '		
	sentido e importancia		
	de la construcción de		
	una visión compartida.		
	En los diferentes		
	ámbitos en los que se		
	desenvuelve, establece		
	relaciones respetuosas		
	con las personas con las		
	que interactúa.		
Competencia 7	Comprende que existen	Indaga y sistematiza	Incorpora en el proceso de
Establece relaciones	diversas formas de	información sobre los	enseñanza y aprendizaje,
de respeto,	interpretar el mundo y	saberes y recursos	saberes y recursos
colaboración y	que el rol de todo	culturales de los	culturales de los
corresponsabilidad	docente es	estudiantes y sus familias,	estudiantes, sus familias y
con las familias, la	propiciar el diálogo	en el marco del enfoque	del espacio en donde se
comunidad y otras	entre estos saberes. En	intercultural y el diálogo	inserta la institución o red,
instituciones del	esa línea, explica la	de saberes. Asimismo,	en el marco del enfoque
Estado y la sociedad	importancia de conocer	cuando	intercultural y el diálogo
civil. Aprovecha sus	los saberes y recursos	corresponde, comunica a	de saberes. Comunica en
saberes y recursos	culturales de los	las familias los	la lengua de las familias los
en los procesos	estudiantes, sus	aprendizajes que estos	aprendizajes que tienen
educativos y da	familias y del espacio	tienen que desarrollar, así	que desarrollar los
cuenta de los	donde se inserta la	como sus resultados.	estudiantes, así como sus
resultados	institución educativa.	Formula propuestas para	resultados. Las acoge
resultados	Sabe que este	que las familias se	cuando se acercan y
	conocimiento le brinda	involucren en el	escucha con respeto sus
	herramientas para	desarrollo de los	opiniones y creencias,
	involucrar a las familias	aprendizajes de los	evitando imponer su
	y promover su	estudiantes.	perspectiva cultural.
	participación, y que		Promueve su colaboración
	esto es fundamental		en el desarrollo de los
	para el logro de los		aprendizajes
	aprendizajes de los		αρτεπαιζαјες
	· •		
	estudiantes.		

DOMINIO 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente				
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio	
	ciclo	ciclo		
Competencia 8.	Comprende que la	Reflexiona metódicamente	Reflexiona metódicamente	



Reflexiona sobre su práctica У experiencia institucional desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual colectivo, para construir y afirmar identidad responsabilidad profesional.

PERÚ

reflexión, individual v colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que permite mejorar continuamente su práctica v construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico constante, У orientado al análisis de propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que dicho respondan а análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares v con el docente formador sobre las evidencias que registra de actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.

de manera individual, con pares con У docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica preprofesional, vinculándose con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los de mejora aspectos implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.

y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando Se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora implementa los cambios necesarios para garantizar logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite distintos participar de entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera. construye ٧ la afirma dimensión política de su identidad docente.

Competencia 9

Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

Comprende aue práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse У tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes У la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el Preserva siempre bienestar y los derechos niños, niñas У adolescentes con los interactúa, que actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes la а

Eierce éticamente profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de estudiantes а la educación. Reconoce cuáles son los valores que

derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica compleja ٧ requiere afronta reflexivamente r diversos tipos de dilemas. Cumple con responsabilidades estudiante como de docencia ٧, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos educación. Cuando se enfrenta dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apova en docentes de la institución educativa donde realiza sus para discutir prácticas posibles soluciones.

orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.

Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento v autorregulación de emociones. interactuando asertiva ν empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad

sin restricciones. Identifica sus fortalezas limitaciones, У reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad v que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo. comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos vinculan con decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las Asimismo, mismas. comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana,

Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce aue los valores motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones conflicto moral, respondiendo la necesidad de resguardar los derechos los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las

críticamente Revisa metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones conflicto moral. identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión propias sus emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de



pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce aue una interacción respetuosa se basa en asertividad ٧ empatía, así como en manifestar sus perspectivas У necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo. explica que los estereotipos У prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.

de los demás, y reconoce el porqué de las mismas una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de emociones situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica У futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suva en los espacios de formación preprofesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones las con personas de su entorno inmediato.

cotidianas. situaciones Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias regulación emocional para perseverar en el logro sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas У procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno la comunidad educativa.

Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para desarrollo su profesional práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los

Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional ٧ es de consciente la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en

Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e



estudiantes v los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad У emprendimiento digital en la

comunidad

educativa.

PERÚ

físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información su valor como herramientas para mediar eΙ aprendizaje. Explica v justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y generación de espacios de colaboración

entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional. el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica iustifica posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente importancia utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros comunidad de la educativa. Accede а plataformas donde docentes los

educativa.

Accede a plataformas
donde los docentes
intercambian contenidos
y opiniones. Resuelve
problemas digitales,
transfiere su competencia
digital a nuevas
situaciones y valora el
papel de las tecnologías
en el desarrollo del
pensamiento
computacional.

incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos. animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar

información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.

Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.

Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación reconoce la importancia desarrollar de SU actitud investigativa mejorar para su práctica pedagógica y para favorecer el logro Problematiza situaciones de su entorno y plantea problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data У Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la





de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en entorno, susceptibles investigación, У propone respuestas o explicaciones las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias secundarias o ambas). Recoge, organiza analiza la información función de los objetivos definidos previamente.

organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información У la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan а la la comprensión de realidad educativa investigada brinda ٧ alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen distintos tipos público, en primer lugar, los actores que participaron la en investigación.

información en función de obietivos definidos previamente. Analiza profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en proceso hace evidente las múltiples perspectivas -de sus colegas y compañeros de trabajo- sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre pares.



7.2. Definición del perfil del modelo pedagógico:

Este paso se constituye en el corazón de la propuesta de gestión pedagógica. Si bien es cierto, el término "modelo" se asocia a inflexible, este no es el caso; asumimos la definición de "modelo" como una aproximación de fundamento teórico conceptual, útil en la descripción y comprensión de distintos aspectos interrelacionados respecto del proceso pedagógico, en cualquier modalidad formativa, que desarrolla la institución hacia el logro del perfil de egreso del estudiante de FID.

7.2.1.- Nueva visión de la profesión docente:

La institución tiene como objetivo:

- Profesionales que dominen el idioma inglés en comprensión lectora y oral, producción de textos.
- Profesionales investigadores éticos e íntegros, innovadores, críticos y reflexivos
- Profesionales de calidad empoderados en su quehacer técnico pedagógico con dominio en el manejo de herramientas digitales.
- Profesionales con formación humanista que evidencien comunicación asertiva,
 promuevan la interculturalidad y práctica de valores.
- Profesionales que se adapten al cambio, resuelvan problemas y sean autónomos en la toma de decisiones.

7.2.2.- Fundamentos Epistemológicos:

✓ Teoría del Pensamiento Complejo:

Supone que la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes y contextos en las que el cambio es permanente y la incertidumbre es la regla. En ese marco, deben ser adoptadas decisiones que minimicen los riesgos o contribuyan con el logro de objetivos.

✓ Teoría de Interdisciplinariedad:

Que supere las presiones por la atomización del conocimiento y de las intervenciones en situaciones complejas e interrelacionadas. Cada intervención aislada crea una percepción equivocada y riesgosa cuyos efectos se trasladan sobre otros elementos de la realidad. De aquí la necesidad de fomentar el diálogo entre saberes, que interrelaciona conocimientos distintos de orden científico, cultural, productivo, mediante acciones de reconocimiento de los aportes de las comunidades con relación a sus entornos particulares.



✓ Teoría de Diálogo de Saberes:

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado &Rist, 2016).

7.2.3.- Fundamentos Pedagógicos:

Son premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias:

✓ Formación basada en competencias:

La tendencia vigente frente a los rápidos y acelerados cambios es la formación de competencias que le permita al estudiante aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

✓ Aprendizaje v enseñanza situada:

Que supone que el conocimiento es "situado". No es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. Tiene, al menos dos consecuencias en la formación docente: los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y, el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave &Wenger, 1991).

✓ Enfoque crítico reflexivo:

Sobre su práctica, que le permita confrontar la teoría con sus propias experiencias y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Permite al estudiante comprender los supuestos, intencionalidades, conocimientos,



decisiones y características que subyacen en la práctica, así como la construcción de conocimientos sobre el comportamiento en una situación educativa concreta.

✓ Evaluación formativa:

Centrada en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Este tipo de evaluación se organiza con criterios explícitos que dan a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos e interpretar las evidencias recopiladas, sobre las que es posible retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño. Asimismo, reconoce y atiende las necesidades de aprendizaje, permitiendo los avances logrados por los estudiantes con relación a sus logros previos y los aspectos que deben mejorar.

✓ Investigación formativa:

Sobre situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la formulación de propuestas de soluciones innovadoras. El estudiante podrá desarrollar habilidades investigativas mediante la indagación, recogiendo y analizando información para interpretar, obtener conclusiones y transformar su práctica pedagógica, utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

7.2.4.- Enfoques Pedagógicos:

- Enfoque sociocrítico
- Enfoque humanista
- Enfoque por competencias
- Enfoque formativo en evaluación

7.2.5.- Estrategias Metodológicas para el Desarrollo de Competencias

Las estrategias que se utilizan para el desarrollo y logro de competencias, son construcciones lógicas preparadas para orientar el aprendizaje y la enseñanza de las competencias de nuestros estudiantes. Los cuales se basan en procedimientos, compuestos de un conjunto de etapas que pretenden facilitarles el aprendizaje a los estudiantes. El empleo que hacemos de estas estrategias es flexible adecuándose cada docente formador a las características y naturaleza de los cursos y/o módulos que enseñan. Dentro de ellas consideramos las siguientes:



- Aprendizaje Colaborativo. Es una estrategia de aprendizaje en la que los
 participantes tienen que colaborar con otros para cumplir con un objetivo de
 aprendizaje y alcanzar una tarea determinada. Se caracteriza por que se fomenta
 la interacción, mutua responsabilidad individual, desarrollo de competencias,
 valoración de los miembros del grupo y sobre fortalecer el desarrollo del
 pensamiento crítico reflexivo.
- Aprendizaje Basado en Problemas. Es una estrategia didáctica para formar competencias de manera activa y con retos. Se basa en el análisis, comprensión y resolución de problemas contextualizados. Orienta las actividades de aprendizaje directo con el docente y también las actividades de aprendizaje autónomo del estudiante. Busca generar interés y retos de aprendizaje en los estudiantes.
- Aprendizaje basado en la Investigación. Consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, cuyo propósito es conectar la investigación con la enseñanza, que permite que el estudiante se involucre en una investigación basada en métodos científicos bajo la supervisión o asesoramiento del formador. Es un método de enseñanza aprendizaje basada en la indagación auto dirigida o investigación del estudiante para solucionar un problema y responder a las preguntas.
- Estrategias de Trabajo de Campo. Buscan generar una relación dialéctica entre el estudiante y la realidad natural o social a través del motivo de estudio incentivando la práctica de la investigación, el descubrimiento de problemas y la formulación de alternativas de transformación.
- Estrategias Metacognitivas. Son estrategias mediante las cuales los estudiantes y los seres humanos en general reflexionamos para tomar conciencia de nuestro desenvolvimiento ante diferentes actividades de la vida y para autorregular dicho desempeño con el fin de evitar errores y buscar tener más calidad en lo que hacemos aplicamos estas estrategias se utilizan las tres formas: La metaatención, la meta memoria y la meta comprensión.
- Método de Discusión Controversial. Método que convierte a la discusión y al debate como situación de aprendizaje, para formar habilidades y capacidades dialógicas: aprender a discutir, conversar, persuadir a los demás con sus argumentaciones.
- Metodología Activa. Método que consiste en la participación activa de los estudiantes y docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, para



desarrollar las competencias.

 Trabajo con Medios de Comunicación Estemodelo abre horizontes a los estudiantes al ponerlos en contacto con artículos de divulgación científica en diarios, revistas especializadas e INTERNET o con programas de televisión o radiales sobre temas de Investigación reciente. Estimula el interés por los temas de actualidad.

7.2.6.- Orientaciones Para La Evaluación Formativa

La propuesta curricular se centra en el enfoque de evaluación formativa, que prioriza la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias de los estudiantes, para poder realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente. La evaluación formativa tiene como referencia los estándares de la Formación Inicial Docente, que establecen los niveles de desarrollo de cada una de las competencias a lo largo de su formación. Los estándares permiten conocer cuáles son las expectativas que se plantean al estudiante para determinar cuan cerca o lejos se encuentra en su formación inicial de una buena docencia.

El sistema de evaluación que se utilizaremos para la valoración holística de los logros de aprendizaje de nuestros futuros maestros es la evaluación formativa está enmarcado dentro del marco de concepción de una evaluación auténtica y de alineamiento constructivo, porque su propósito es mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y aumentar la probabilidad de que todos los estudiantes aprendan. En este sentido la evaluación auténtica constituye una actividad formadora que permite regular los aprendizajes, comprenderlos, retroalimentarlos y mejorar los procesos involucrados en ellos

La evaluación auténtica se centra en las competencias que se busca desarrollar a través de la acción pedagógica, se basa en las fortalezas de los estudiantes, es decir los ayuda a identificar lo que saben o dominan (su zona actual de desarrollo) y lo que son capaces de lograr con el apoyo de personas con mayor competencia (su zona de desarrollo próximo). La evaluación auténtica que se utiliza se basa fundamentalmente en los desempeños de los estudiantes.

La evaluación por competencias:

La evaluación por competencias que asumimos se caracteriza porque:

Educación



- a) Es un proceso dinámico y multidimensional, que realizan los profesores, estudiantes, la institución y la propia sociedad.
- b) Tiene en cuenta los productos, tanto el proceso como los resultados del aprendizaje.
- c) Ofrece resultados de retroalimentación de manera cuantitativa y cualitativa.
- d) Tiene como meta desarrollar el proyecto ético de vida y el pensamiento complejo para la gestión de conocimientos.
- e) Reconoce sus potencialidades, las inteligencias múltiples y la zona de desarrollo próximo. De cada estudiante.
- Se basa en criterios, objetivos y evidencias consensuadas socialmente reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación.
- g) Se vincula con la mejora permanente de la calidad de la educación, para comprender, y aprender y en función a ello hacer los reajustes necesarios.

Tipos de evaluación:

Para la valoración y evaluación integral del nivel de logro de las competencias y desempeños de nuestros estudiantes utilizamos variadas formas y tipos de instrumentos de evaluación. Dentro de ellas las siguientes:

- a) Según el momento de aplicación. Los que utilizamos son:
 - Evaluación Inicial o diagnóstica: Se realiza al inicio del semestre académico en cada área antes de desarrollar la primera unidad, con la finalidad de determinar cómo llegan los estudiantes, cuáles son sus saberes previos, cómo están con respecto a la competencia o competencias que se pretende desarrollar en el curso; cuáles son sus fortalezas y sus expectativas respecto al aprendizaje.
 - Evaluación procesual o formativa: Se realiza durante el desarrollo de los contenidos de aprendizaje a través de diversas actividades y elaboración de productos o evidencias, tiene como finalidad comprobar qué desempeños van logrando los estudiantes para poder retroalimentar y hacer el ajuste necesario.



- Evaluación sumativa: Es aquella que evalúa los desempeños alcanzados por los estudiantes a través de un producto final.
- Esta evaluación debe llevarse a cabo de una manera cualitativa y cuantitativa según los criterios de desempeño consignados en la matriz Organizativa. Su finalidad es determinar el valor de ese producto final.
- b) Según el agente evaluador: Los tipos de evaluación más utilizados son los siguientes:
 - **Autoevaluación**: El estudiante reflexiona, evalúa su propio desempeño, que le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo y retroalimentarse constantemente para mejorar su proceso de aprendizaje
 - Coevaluación: Se evalúan el grupo de estudiantes, esta valoración conjunta les permite identificar los logros personales y grupales, fomentar la participación, reflexión y crítica ante situaciones de aprendizaje, desarrollar actitudes que favorezcan la integración al grupo, la responsabilidad, la tolerancia entre otras.
 - Heteroevaluación: Es la evaluación a cargo del docente, quien emite juicios con respecto a los logros de aprendizaje de los estudiantes, conoce sus fortalezas y aspectos a mejorar.

c). Según Productos y evidencias:

El proceso de evaluación por competencias se lleva a cabo a través de evidencias, que son productos o pruebas manifiestas de aprendizaje recogidas directamente en el proceso de formación, con el fin de demostrar el logro de las competencias, esas evidencias pueden ser:

- Evidencias del saber, son pruebas que buscan determinar dos aspectos: primero, cómo interpreta, argumenta y propone el estudiante frente a determinados problemas o actividades y por otro el conocimiento y comprensión de conceptos, teorías, procedimientos y técnicas.
- Evidencias del hacer, son pruebas de la manera de ejecutar determinados procedimientos y técnicas para realizar una actividad o tarea. Se evalúa mediante la observación, la entrevista y videos



- Evidencias de actitud, son comportamientos o manifestaciones que evidencian la presencia o el grado de interiorización de valores, normas.
- Evidencias de producto, Son pruebas en las cuales se presentan productos de proceso, o un final, dan cuenta de los avances de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes relacionados a los criterios de desempeño.
- Evaluación de los procesos educativos:

Evaluar los procesos educativos, significa evaluar y valorar la calidad, coherencia, pertinencia e integridad de la programación docente y el desarrollo del currículo en relación con su adecuación a las necesidades e intereses del contexto local, social y a las características específicas de los estudiantes. Dicha evaluación incluye lo siguiente:

- a) Organización de las aulas y aprovechamiento de los recursos de aprendizaje de la institución.
- b) Relación entre docente formador y estudiantes y viceversa
- c) Nivel de coordinación entre los órganos y personas responsables en el IESPP
- d) Planificación y desarrollo de la práctica docente.
- e) Atención a usuarios y relación con la comunidad.
- f) Calidad de los servicios educativos.
- g) Desempeño del personal administrativo y nivel de cumplimiento de funciones.

Evaluación de la gestión

La evaluación educativa de nuestra institución educativa de Nivel Superior es integral, se evalúan a los agentes educativos y los procesos educativos a fin de mejorar la calidad Educativa de nuestra localidad, por lo tanto, en relación a gestión se considera los siguientes aspectos:

- Evaluación y autorreflexión crítica sobre el funcionamiento del equipo directivo.
- Evaluar la organización de la institución, es decir la estructura Organizativa de cargos.
- ❖ Valorar el nivel de aplicabilidad y pertinencia de los instrumentos de gestión PEI, PAT, RI y otros reglamentos.



- ❖ Evaluar la normatividad vigente y su nivel de cumplimiento.
- Evaluar la calidad y efectividad de los recursos humanos.
- Evaluar los recursos materiales, sin son funcionales, novedosos, obsoletos, suficientes, insuficientes, adecuados, el estado de conservación y otros.

Para ello utilizaremos: fichas de evaluación específica y encuestas de opinión a los agentes educativos de nuestra institución superior.

* Relación entre estudiante y docente formador:

Es indispensable para asegurar el proceso formativo, haciendo referencia a la convivencia en los espacios de aprendizaje y a las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes como:

- > Tutoría académica diferenciada para estudiantes de pueblos originarios.
- > Protocolos para la convivencia en aula.
- Desarrollo de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes, etc.
- ➤ Acompañamiento socioemocional para estudiantes de las diferentes modalidades de estudio.

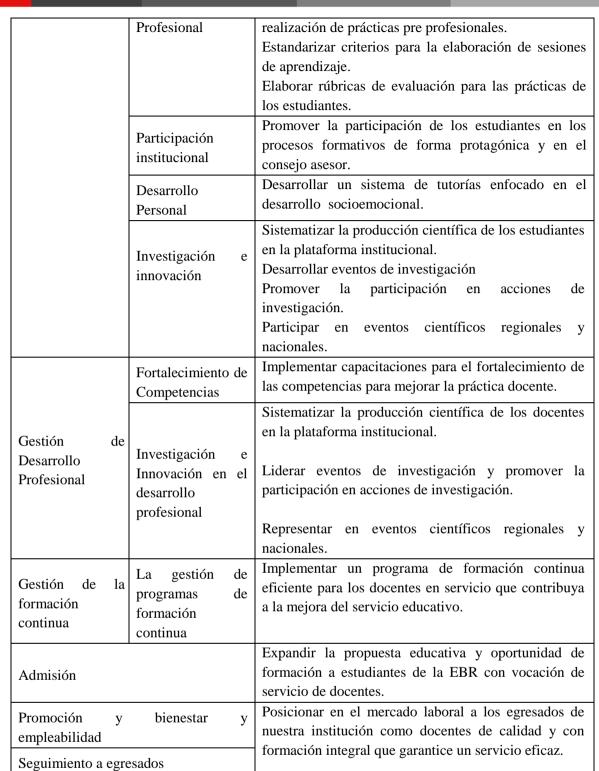
7.3. Elaboración de directrices pedagógicas:

Tabla 19: Directrices Pedagógicas

Macro procesos misionales	Procesos	Directrices Pedagógicas
Gestión de la Formación Inicial	Formación académica	Realizar la planificación y diversificación curricular considerando las necesidades y potencialidades de los estudiantes. Implementar el sistema de monitoreo y evaluación de desempeño. Desarrollar programas de orientación vocacional e inducción de la carrera profesional de profesor en idiomas, especialidad inglés a los estudiantes de EBR.
	Práctica pre	Celebrar convenios interinstitucionales para la

Ministerio de

Educación





VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL:

La propuesta de gestión institucional es el apartado del PEI en el que se plasma el estilo de gobierno y las directrices que guían la organización y funcionamiento de la institución, en el marco de una gestión por procesos establecida en el Modelo de Servicio Educativo, de la autonomía que le asigna la Ley y de lo que sus capacidades instaladas le permiten, asegurando con ello las condiciones para el desarrollo de la FID. La propuesta de gestión institucional considera las particularidades de la institución y constituye el marco de referencia para el diseño de la estructura orgánica que será desarrollada en el Reglamento Institucional (RI), así como para el diseño de los procesos que serán desarrollados en el Manual de Procesos Institucionales (MPI).

8.1. Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional.

Políticas Nacionales	Enfoques de gestión
Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU,	El enfoque de gestión por procesos.
mediante el cual se aprueba el Reglamento de	
Organización y Funciones del Ministerio de	
Educación. 1.3. Decreto Supremo Nº 004-2019-	
JUS, mediante el cual se aprueba del Texto Único	
Ordenado de la Ley Nº 27444 (en adelante, TUO	
de la LPAG). 1.4. Ley N° 30512, Ley de Institutos	
y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera	
Pública de sus Docentes, y sus modificatorias (en	
adelante, Ley N° 30512). 1.5. Decreto Supremo N°	
010-2017-MINEDU, mediante el cual se aprueba el	
Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos	
y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera	
Pública de sus Docentes y sus modificatorias (en	
adelante, Reglamento de la Ley N° 30512). 1.6.	
Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU,	
que crea el Modelo de Servicio Educativo para los	
IESPP y EESPP.	

8.2. Definición de estilo de gobierno de la institución:

La Propuesta de Gestión Institucional es el conjunto de directrices que guían la



organización y funcionamiento de la institución, en el marco de la implementación de los subcomponentes estratégicos y de soporte del Modelo de Servicio Educativo (Minedu, 2019).

Dentro de este marco, de la Modernización nuestra Institución de Formación Inicial Docente, se plantea un modelo de gestión por resultados, centrado en los estudiantes, ciudadanos y en la satisfacción de sus demandas y necesidades que los cumplirá a través de un planeamiento estratégico, dinámico, operativo, participativo y concertador, que permite cumplir las políticas institucionales propuestas para una educación de calidad, que se evidencian a través de las siguientes características:

- Ser sistemático
- Ser participativo, poseer liderazgo, ser empático
- La obtención de consensos, la resolución de conflictos, y la obtención de legitimidad, a partir de la misión, valores y principios institucionales
- Consensuar el trabajo en equipo,
- Ser implementado de manera progresiva
- Ser monitoreado y evaluado para la mejora continua.

La propuesta de gestión es muy importante, porque aporta una organización sistemática para el desarrollo de la propuesta pedagógica al integrar los recursos humanos, tecnológicos, procesos y resultados, que articulan el debe ser con el quehacer cotidiano, expresado en los procesos para dar dirección a la gobernabilidad, al mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia de la acción educativa.

8.3. Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos de subcomponente estratégico:

Durante este paso se formulan las directrices que corresponden a la gestión de la dirección, entendida como la "conducción de la institución hacia el logro de una formación integral de calidad, desde una visión compartida entre los miembros de la IESPP CENIT GALEAZA JULIACA"; y, a la gestión de la calidad, orientada a "asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad, así como a la eficacia de sus resultados" (Drucker, 2001)



Tabla 20: Directrices de gestión estratégica institucional

Dimensiones del subcomponente estratégico	Procesos	Directrices
	~	Identificar y atender las
	Gestionar necesidades	necesidades y expectativas de
	formativas	los estudiantes.
Gestión de la Dirección	Gestionar Condiciones	Promover estrategias de gestión
	Favorables	que garanticen un servicio de
		calidad.
	Gestionar el cambio	Promover estrategias de gestión
		acorde a las necesidades del
		contexto.
		Garantizar procesos de
	Planificar	planificación, monitoreo,
Gestión de la Dirección		evaluación y retroalimentación
	Monitoreo y Evaluación	idóneos a la propuesta de
	Retroalimentación	servicio educativo.

8.4. Elaboración de directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte.

Durante este paso se formulan las directrices que corresponden a la gestión de los procesos de soporte de la institución, que se encuentran vinculadas a las condiciones básicas de calidad de infraestructura, disponibilidad de personal docente idóneo y previsión económica y financiera.

Herramienta N°15

Tabla 21: Directrices de soporte institucional

Macro procesos	Procesos	Directrices Pedagógicas
	Gestión de recursos económicos	Fortalecer la gestión
	y financieros	institucional a través de un
		adecuado proceso de
		administración y gestión de
Soporte	Gestión logística y	recursos.
	abastecimiento	
	Gestión de Recursos	Garantizar un sistema de
	Tecnológicos	información eficaz y oportuno
		para la satisfacción del usuario.
	Atención al Usuario	



IX. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

9.1. Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación.

	undamentos vestigación	epister	de	la	Enfoque de investigación	
-			dialéctico	de	la	- Enfoque Cuantitativo
	investigación					- Enfoque Cualitativo
-	Hermenéution	ca				- Enfoque Mixto

9.2. Directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual.

Tabla 22: Directrices para el fomento de la investigación

Macroprocesos	Procesos	Directrices
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en FID	El I.S.P.P. Cenit Galeaza promueve procesos de enseñanza - aprendizaje orientado a la identificación y análisis de situaciones problemáticas a través de actividades de inmersión y ayudantía; así como selección y reflexión de posibles soluciones sustentadas en la investigación e innovación.
Desarrollo Profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	El I.S.P.P. Cenit Galeaza motiva el desarrollo personal y profesional de los docentes y promueve la cultura investigativa; e impulsa las condiciones para el desarrollo de las actividades de investigación de forma comprometida para promover en los docentes la investigación e innovación

9.3. Definición de líneas de Investigación.

Este paso comprende el análisis y definición de las líneas de investigación que será desarrolladas en la institución



Tabla 23: Líneas de investigación

Área de investigaci ón	Lineamientos y políticas	Programas de estudio	Perfil de egreso del FID Competencias	Líneas de investigación	Justificación
Práctica e investigaci ón	-DCBN (2020) -Oficio Múltiple 075-2020- MINEDU, orientaciones para la implementación del módulo de Práctica e Investigación. -Ley N° 30309 - Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica. Y su Reglamento. -Ley 27867. LOGR. -Ley 27972. LOM. -Reglamento de Investigación e innovación del ISPPCG.	Programa de Educación en Idiomas, especialidad Inglés.	C4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales. C11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Didáctica e innovación educativa.	Una Línea de Investigación es un eje temático, lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, en forma perspectiva o prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. (Concytec, 2019, p. 6)

Ministerio de Educación

C3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	2. Educación y atención a la diversidad.
C7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de sus resultados.	
C8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. C10: Gestiona su desarrollo personal	3. Educación para el desarrollo integral.
demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones,	

Ministerio de Educación

		1	
et v.	empáticamente para desarrollar prínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos paracterizados por la diversidad		
	C1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, cos enfoques y procesos pedagógicos con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	4. Educación para la salud y el medio ambiente.	
co co q pr re	C2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los ecursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión		
éi fu	C9: Ejerce su profesión desde una stica de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia,		

Ministerio de Educación

responsabilidad y compromiso con su función social.	
C5: Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	5. Formación docente, gestión y Calidad Educativa.
C6: Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad. C12: Investiga aspectos críticos de la práctica docenteutilizando diversos enfoques y metodologías para	

	promover una cultura de investigación e innovación.	



9.4. Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica.

- 1. La Comisión de Ética e integridad científica debe asegurar que la producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación.
- 2. Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos o publicaciones revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad y declarando posibles conflictos de interés.
- 3. Los responsables de investigaciones de Desarrollo profesional y Formación Continua, deben recibir capacitación y supervisión apropiadas en la conducta responsable e integridad científica a los estudiantes y docentes-investigadores e investigadores, que se encuentren bajo su responsabilidad.
- 4. La integridad científica en el IESPP "Cenit Galeaza" fomenta la adhesión a valores y buenas prácticas para conducir y aplicar los resultados del quehacer científico. Esta se aplica en las fases de formulación, proposición y realización de la investigación científica; y la comunicación de los resultados.
- 5. Toda investigación en el IESPP "Cenit Galeaza" es sometida al software Turnitin, para ello el investigador debe citar y referenciar adecuadamente la fuente o autoría de ideas o conclusiones provenientes de otros autores, para evitar índices altos de similitud o plagio
- 6. Toda investigación realizada en el IESPP "Cenit Galeaza debe asegurar la protección del sujeto de investigación (Seres Humanos y ambiente), la cual debe ser sustentada en su proyecto.
- 8. El asesor es corresponsable de la calidad científica, técnica y ética de las actividades de investigación científica de sus asesorados y de los resultados, tesis y publicaciones obtenidos durante la investigación
- 9. El asesor debe contemplar en sus planes de trabajo la participación de los asesorados en actividades de educación, formación y orientación en temas de integridad científica, así como la frecuente discusión de sus temas de investigación científica.
- 10. El asesor debe difundir entre sus asesores el reglamento de propiedad



intelectual de la institución de investigación.

- 11. El IESPP "Cenit Galeaza" establece políticas y procedimientos claramente definidos para hacer frente a las denuncias de mala conducta científica
- 12. IESPP "Cenit Galeaza" desarrolla programas de educación y difusión para promover una cultura de integridad científica dentro de la institución, además crea programas y actividades de mentoría y entrenamiento en integridad científica para investigadores
- 13. IESPP "Cenit Galeaza", investiga y evalúa denuncias por mala conducta científica e Informa de corresponder la denuncia al CONCYTEC

9.5. Reglamento de la investigación

El reglamento de investigación e innovación es una herramienta institucional que busca regular la implementación de los procedimientos de investigación e innovación, así como el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual. Se elabora con base en las directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual.

El reglamento contiene lo siguientes datos:

- a) Disposiciones generales
- b) Investigadores de la institución
- c) Grupo de investigadores
- d) Código de ética de la investigación e innovación
- e) Propiedad Intelectual

X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

Se implementará la propuesta realizada en la matriz de evaluación.



Matriz de Evaluación del PEI

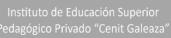
Tabla 24: Matriz de Evaluación del PEI

				Meta	Meta multia	nual		Fuente de	Método de recolecció	Responsab les del recojo y	Frecuen	Uso de los
OE	AE	Indicador	Año 1 2023	Año 2 2024	Año 3 2025	Año 4 2026	Año 5 2027	verificació n	n de informaci ón	análisis de informació n	cia	resultados
Implementar herramientas de	Realizar el diagnóstico de necesidades y expectativas de los estudiantes a través de encuesta.	Porcentaje de estudiantes que participan en la encuesta de diagnóstico.	25%	40%	60%	80%	100 %	Informe de diagnóstico	Encuesta	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
diagnóstico para identificar debilidades y fortalezas; necesidades y expectativas de los estudiantes y docentes	Realizar el diagnóstico de las fortalezas y debilidades de los estudiantes con el equipo docente y administrativo.	 Porcentaje de procesos diagnosticados según el MSE. 	70%	80%	85%	90%	95%	Informe de diagnóstico	Encuesta	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
formadores.	Implementación de estrategias metodológicas para mejorar los procesos formativos de los estudiantes de la FID	Número de estrategias metodologías implementadas para la mejora de los procesos formativos.	5	8	11	13	15	Informe de diagnóstico Reporte de estrategias implementa das	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica



PERÚ

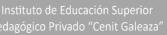
Viceministerio de Gestión Pedagógica





Promover estrategias de gestión acorde a	Trabajo colegiado para la actualización del PEI .	Número de reuniones para el monitoreo, evaluación y actualización del PEI	4	6	8	1 0	1 2	Acta de reunión. Reportes de monitoreo, evaluación y actualizació n del PEI	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
las necesidades, oportunidades y riesgos del contexto sociocultural.	Organización de equipos de trabajo multidisciplinario con los miembros de la comunidad educativa para el monitoreo, evaluación de los documentos de gestión.	Número de reuniones con los equipos multidisciplinarios para el monitoreo, evaluación de actualización de los documentos de gestión.	4	6	8	1 0	1 2	Acta de reunión. Reportes de monitoreo, evaluación de actualizació n de los documentos de gestión.	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
Implementar estrategias de planificación, evaluación, monitoreo y	Planificación curricular diversificada acorde a las necesidades de los estudiantes.	Número de talleres de interaprendizaje para la planificación curricular diversificada.	1	2	3	4	5	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
retroalimentación para el logro de las competencias.	Diseño y aplicación de instrumentos de medición y evaluación del	Número de instrumentos elaborados para la medición y evaluación del	2	3	4	5	6	• Reporte de instrum entos elaborad	Registro de reportes	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica







logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.	logro de competencias esperadas y desarrollo institucional.						os				
	Número de reportes realizados de la aplicación, medición y evaluación del logro de competencias esperadas y desarrollo de la institución.	2	3	4	5	6	Reportes de evaluación y medición	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
Implementar estrategias de retroalimentación para el logro de las competencias de los estudiantes y el desempeño	Numero de reuniones para realizar la retroalimentación del logro de las competencias de los estudiantes.	1	2	3	4	5	Reportes de reuniones y sesiones de retroaliment ación	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
docente.	 Numero de reuniones para realizar la retroalimentación del logro de las competencias del desempeño docente. 	1	2	3	4	5	Reportes de reuniones y sesiones de retroaliment ación	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica



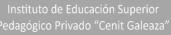




Implementar una propuesta curricular actualizada y diversificada al contexto.	•	Diseño de la propuesta curricular actualizada y contextualizada.	Número de talleres de interaprendizaje para la planificación curricular diversificada.	1	2	3	4	5	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
Implementar los procesos inherentes a la realización de la	•	Diseño de un plan integral para el desarrollo de las prácticas preprofesionales.	Número de reuniones de los docentes de practica e investigación para el diseño y ejecución del plan integral de prácticas pre profesionales.	2	4	6	8	10	Plan de practicas	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
práctica preprofesional según la normativa vigente.			Numero de herramientas a utilizarse en el proceso de las practicas pre profesionales para estudiantes y docentes formadores.	3	5	6	7	6	Instrumentos a utilizar en la práctica docente	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
	•	Actualización de nuestro reglamento de prácticas preprofesional.	Número de reuniones de los docentes de práctica e investigación para	4	4	4	4	4	Reglamento actualizado	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica







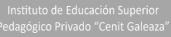


		el diseño y actualización del reglamento de práctica preprofesional.										
	Implementar un sistema de monitoreo y acompañamiento eficiente para las prácticas pre profesionales.	Número de reportes de monitoreo y acompañamiento de los docentes de práctica pre profesional.	2	2	2	2	2	Reportes de monitoreo	Lista de cotejo	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
Implementar los procesos de participación protagónica de los estudiantes.	Implementación de la normativa y procedimientos de la representación estudiantil.	Número de reuniones para el diseño del estatuto y los procedimientos de participación estudiantil en la gestión institucional y consejo asesor.	2	2	2	2	2	Reglamento de defensa del estudiante	Lista de cotejo	Área de bienestar y empleabilid ad	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
Promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y docentes formadores.	Implementar protocolos de tutoría y capacitaciones a los docentes para la interacción efectiva estudiante – docente.	Número de talleres de tutoría enfocados en el desarrollo socioemocional e interacción efectiva estudiante-	2	3	4	5	6	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Área de bienestar y empleabilid ad	Semestr al	Dirección General Unidad Académica



e Vice

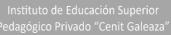
Viceministerio de Gestión Pedagógica





		docente.										
Promover la cultura investigativa y de innovación en la producción de conocimientos de los estudiantes.	Implementación de un programa de inserción e involucramiento para la investigación e innovación partiendo de experiencias y problemas desde la práctica preprofesional.	Porcentaje de estudiantes que elaboran trabajos de investigación e innovación partiendo de sus experiencias de práctica preprofesional.	5%	10 %	15 %	20 %	25 %	Trabajos de investigació n	Lista de cotejo	Unidad de investigaci ón e innovación	Semestr al	Dirección General Unidad Académica Unidad de investigació n e innovación
Implementar un plan de mejora en el desarrollo de la práctica formativa y habilidades socioemocionales	Diseño de un sistema de capacitación como respuesta al diagnóstico de la práctica formativa de los docentes.	- Número de capacitaciones a los docentes formadores para mejorar práctica formativa.	2	3	4	5	6	Reporte de capacitacion es	Cotejo de reporte	Unidad Académica	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
con mecanismos de reconocimiento a los docentes.	Implementación de talleres para el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	- Número de talleres de tutoría enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los docentes.	2	3	4	5	6	Reporte de talleres	Cotejo de reporte	Área de bienestar y empleabilid ad	Semestr al	Dirección General Unidad Académica







	Implementación de un sistema de estímulos y reconocimiento al desempeño docente.	- Número de docentes que son reconocidos por su desempeño docente.	2	3	4	5	6	Número de resoluciones	Informe	Administra ción	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
Promover el desarrollo habilidades investigativas y oportunidades de intercambio para investigaciones de los docentes desde su práctica formativa.	• Implementación de un programa de desarrollo de investigaciones partiendo de su práctica formativa y generando conocimientos para mejorar en su desempeño profesional y formación de los estudiantes.	- Porcentaje de docentes que elaboran trabajos de investigación e innovación partiendo de sus experiencias como docentes formadores.	10%	15 %	20 %	25 %	30 %	Trabajos de investigació n	Lista de cotejo	Unidad de investigaci ón e innovación	Semestr al	Dirección General Unidad Académica Unidad de investigació n e innovación
	Organización de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.	- Número de reuniones de intercambio y discusión sobre investigaciones a realizar para la mejora de su práctica docente.	2	3	4	5	6	Reportes de investigacio nes	Actas	Unidad de investigaci ón e innovación	Semestr al	Dirección General Unidad Académica Unidad de investigació n e innovación







Implementar una propuesta de gestión del programa de formación continua.	Diseño de acciones de diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua	Número de reuniones para el diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua.	2	3	4	5	6	Fichas de acompañami ento y monitoreo a docentes por programa	Según plan de acompaña miento y monitoreo	Formación Continua	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
	Implementación de acciones de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en ejercicio.	Número de herramientas a utilizarse en el proceso diagnóstico, planificación y ejecución del programa de formación continua	2	3	4	5	6	Reportes de diagnóstico, planificació n y ejecución del programa de formación continua	Lista de cotejo	Formación Continua	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
		Número de reportes de monitoreo y evaluación del programa de continua de los docentes en ejercicio.	2	3	4	5	6	reportes de monitoreo y evaluación del programa de continua	Lista de cotejo	Formación Continua	Semestr al	Dirección General Unidad Académica
Incrementar la cantidad de estudiantes con vocación docente en el proceso de admisión.	Diseñar e implementar estrategias para la atracción de estudiantes de la EBR con aptitudes docentes.	Número de postulantes que aprueban el examen de admisión por competencias básicas con aptitudes docentes.	90	90	90	90	90	Reporte del SIA	Evaluació n de competenc ias de admisión	Unidad Académica Administra ción	Semestr al	Unidad Académica Unidad de Prácticas

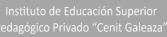






Implementar mecanismos de inserción laboral y seguimiento a egresados.	Diseño e implementación de una comunidad de egresados enfocado en la mejora de la inserción laboral y desarrollo de competencias para la mejora de su perfil profesional.	Porcentaje de egresados insertados laboralmente a través de la comunidad de egresados.	20%	40%	50%	60%	80%	Base de datos de egresados	Ficha de observació n	Área de bienestar y empleabilid ad	Semestr	Unidad Académica Área de bienestar y empleabilid ad
	Diseño de un sistema de base de datos para el seguimiento de egresados.	Porcentaje seguimiento de egresados en el sistema de base de datos.	60%	70%	80%	90%	100 %	Base de datos de egresados	Ficha de observació n	Área de bienestar y empleabilid ad	Semestr al	Unidad Académica Área de bienestar y empleabilid ad
Fortalecer el proceso de administración de los Recursos Económicos y Financieros de la institución.	Implementación de mecanismos de capacitación al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	Número de capacitaciones al personal administrativo enfocados en el manejo eficiente de los recursos financieros en la institución.	1	2	2	2	2	Registro de produccione s de material audiovisual de los docente y estudiantes en inglés	Plan de registro de producció n de material audiovisua l en inglés	Unidad administrat iva	Anual	Dirección General Unidad Académica Unidad administrati va
Implementar acciones de mejora para la gestión eficiente	Diseño de un plan de administración eficiente de los	 Número de reportes de gestión de logística y 	2	4	4	6	6	Reportes reportes de gestión de logística y	Lista de cotejo	Area de abastecimie nto y logistica	Anual	Dirección General







de logística y abastecimiento de la institución.	recursos materiales, bienes y servicios de la institución.	abastecimiento de la institución						abastecimie nto				
Implementar los recursos tecnológicos para un adecuado desempeño laboral y mejorar la calidad	Implementación de sistemas de información con soporte técnico para la mejora del servicio educativo.	información del servicio educativo.	60%	70%	80%	90%	100 %	Reportes de Porcentaje de usuarios que acceden a sistemas de información	Ficha de observació n	Administra ción	Anual	Dirección General
la calidad educativa y atención al usuario.	Adecuado funcionamiento de los sistemas de información para atención al usuario y trámite documentario.	Porcentaje de trámites documentarios atendidos en los plazos por la normativa.	60%	70%	80%	90%	100 %	Reportes Porcentaje de trámites documentar ios atendidos	Ficha de observació n	Administra ción	Anual	Dirección General



XI. PROPUESTA DE FORMACIÓN CONTINUA

Para establecer la PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA, la Institución "CENIT GALEAZA", se basó en los resultados de los PEI de años anteriores, tomando en cuenta los objetivos establecidos, para dar como resultado la conformación del presente PEI, la responsabilidad del Comité de Mejora Continua, es tomar en cuenta los reportes de seguimiento de evaluación de cada año del PEI con los nuevos objetivos, que son una comparación de los valores actuales con los valores base, estos se utilizarán para proyectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de las actividades y tareas operativas las cuales se han establecido en el Plan Anual de Trabajo.

El Comité de Mejora Continua, será el responsable del seguimiento y ejecución de dichos planes, siguiendo el flujo de las estrategias de los planes de mejora continua.

Las diferentes jefaturas, unidades y áreas elaborarán sus planes de mejora cada año, de acuerdo a los resultados de las metas multianuales establecidas en el PEI, siendo estos revisados y aprobados por el jefe del área de Mejora Continua, quien utilizara instrumentos para cotejar la viabilidad de los planes de mejora. El financiamiento será asumido de manera total por el IESPP "CENIT GALEAZA". La verificación de los planes de mejora planteados en el documento, se verificarán siguiendo la matriz de Verificación presentada y elaborada por el jefe de mejora continua.

La mejora continua en la institución está a cargo del área de calidad, Unidad de Investigación e Innovación, Dirección general, Unidad Académica, Unidad de bienestar y empleabilidad, secretaria académica y el área de administración.

Elaboración de los Planes de mejora

Para llevar a cabo las acciones de mejora es necesario especificar las tareas concretas que deberán realizarse para la cumplir con los objetivos. El jefe del área de Mejora Continua deberá construir el plan de mejoras y realizar el seguimiento a lo largo de su implantación.

1. Identificación de las áreas de mejora.

El jefe de área deberá identificar el conjunto de fortalezas y debilidades detectadas durante el proceso de evaluación institucional será el punto de partida para la detección de las áreas de mejora. Es posible que, en el análisis, se de lugar a la aparición de fortalezas y debilidades que, salvando los matices, se repitan. Siempre que sea posible se deberán integrar siguiendo una lógica convenida. La clave para el desarrollo de este punto reside en la identificación de las áreas de mejora teniendo en cuenta que, para ello se deben superar las debilidades



apoyarse en las principales fortalezas

2. Detectar las principales causas del problema

Conocidas las áreas de mejora habrá que identificar las causas del problema siguiendo las recomendaciones establecidas y reflejarlas en el análisis. Se realizará el análisis de tantas causas como áreas de mejora identificadas, para este paso se recomiendan las siguientes metodologías para su identificación:

- Diagrama de espina (Causa Efecto)
- Diagrama de Pareto
- Casa de la Calidad
- Tormenta de ideas

3. Formulación del objetivo

Una vez conocidas las causas que originaron el problema se fija el objetivo a conseguir además de fijar el periodo de tiempo para su realización. Recordar que los objetivos deben ser redactados tomando en cuenta:

- Se debe expresar de manera inequívoca el resultado que se pretende lograr.
- Se debe de ser concretos
- Estar redactados con claridad.

Así mismo debe cumplir las siguientes características

- Realistas: posibilidad de cumplimiento
- Acotados: en tiempo y grado de cumplimiento
- Flexibles: susceptibles de modificación ante contingencias no previstas sin apartarse del enfoque inicial
- Comprensibles: cualquier agente implicado debe poder entender qué es lo que se pretende conseguir
- Obligatorios: existir voluntad de alcanzarlos, haciendo lo necesario para su consecución.

4. Selección de las acciones de mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema, de sus causas y del objetivo fijado. En esta etapa se deberá utilizar técnicas como lluvia de ideas, técnicas del grupo nominal, etc. El número de acciones dependerá de



la complejidad del problema y de la organización de la gestión interna. Es importante tener en cuenta que esto se debe hacer con total y plena libertad, las restricciones se tendrán en cuenta en el paso siguiente, cuando tengamos que hacer la priorización.

5. Realización de una planificación.

Ahora se está en condiciones de comenzar a elegir, de priorizar las actuaciones a implantar y de establecer el resto de elementos que son necesarios para conseguir el objetivo prefijado. Percances: En la implantación de una acción de mejora puede ser un factor clave a tener en cuenta, puesto que puede llegar a determinar la consecución, o no, del mismo. Se procederá a priorizarlas de menor a mayor grado de dificultad

6. Seguimiento del plan de mejoras

El siguiente paso es la elaboración de un cronograma para el seguimiento e implantación de las acciones de mejora. En el mismo, se dispondrán de manera ordenada las prioridades con los plazos establecidos para el desarrollo de las mismas. Representa la consolidación el jefe del área de mejora continua, esto se debe realizar bajo una negociación entre los diferentes implicados en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PEI, con el fin de tomar acuerdos. Dichos acuerdos constituirán el plan que se aplicará para obtener la mejora de la calidad del servicio prestado y que deberá ser claramente percibida por los destinatarios finales.